IMPRENTA
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII
BUENOS AIRES, SABADO 13 DE FEBRERO DE 1869
NUM. 33

ALMANAQUE

HOY 13—San Benigno mártir y santa Catalina vírgen.

VARIEDADES

Una historia que parece cuento

Lectores, voy á contaros una historia, una historia verdadera.

No me pregusteis como la sé, ni donde ha pasado.

Solo puedo deciros que es verdad.

Isabel era hija de un hombre ya viudo y muy rico, que murió siendo ella una niña todavia. Al morir, la confió á un amigo anciano al que nombró su tutor y en cuyas manos dejó su patrimonio. El tutor de Isabel tenia tambien una hija de la edad de su pupila, y una estrecha é intima amistad comenzó luego á reinar en las dos jóvenes.

Isabel era rica, pero en cambio la naturaleza estuvo con ella poco pródiga en cuanto á perfecciones físicas, mientras que por el contrario Maria, la hija de su tutor, era un portento de hermosura.

Esto no obstante, para quien se presentaban siempre los parientes.

Un jóven llamado Jorge, que acababa de concluir su carrera de abogado y que se mostraba muy asiduo en la casa, fué puesto por el tutor, por Maria y por la misma Isabel en la línea de los adoradores de la rica heredera. Era un jóven cumplido y perfecto, dotado de excelentes prendas, de brillantes cualidades, pero pobre por desgracia, sin mas recursos que su corazon y su carrera.

Jorge llegó á hacer una misma inpresion en el ánimo de las jóvenes. Isabel le veia con gusto á sus pies, y Maria, por vez primera, llegó á envidiar á su amiga. Sin embargo, Jorge no habia dicho una palabra, y de sus labios no habia salido un solo suspiro de amor dirigido á Isabel. No por esto creia menos Maria que las visitas asiduas del jóven eran por su amiga.

—¿Para quién, si no, pueden ser? se decia la hermosa su amor es de Isabel. Ella es aqui la rica.

Sucedió que Maria fué á pasar algunos dias con una parienta. Jorge continuó sus visitas diarias. Esto solo hubiera bastado para confirmar las sospechas que se tenian, si estas sospechas no hubiesen ya pasado á ser para todos una realidad. Empero, Jorge, que muy frecuentemente se hallaba á solas con Isabel, no se declaraba. La jóven, que le amaba en secreto, y que le amaba de corazon, sufria viéndole retardar una declaracion tan ansiada y que hubiera colmado sus votos Varias veces pareció Jorge estar á punto de hablar, pero al llegar el momento, vacilaba, balbuceaba y acababa por no decir nada. Cuando Maria regresó nada se habia aun adelantado.

Isabel en el interin se habia ido afirmada en su creencia, y habia ya llegado al punto de ser el amor de Jorge su vida.

Una mañana recibió una esquela. Conoció la letra del hombre que amaba en secreto, y su corazon latió de júbilo, de esperanza y de amor.

—¡Por fin! se dijo. esta carta contiene su declaracion.

Y la abrió temblando de alegria.

La carta decia asi:

«Amiga querida: veinte veces he querido hablar á usted de lo que siente mi corazon, y otras tantas mis labios se han negado á abrirse. Isabel, amiga mia, estoy perdidamente enamorado de Maria. Ella es mi felicidad y mi vida; sin ella nada hay en el mundo para mi. Sea usted mi protectora, Isabel, sea usted mi hermana, y sea usted por lo mismo el intérprete de mi amor para con ella y para con su padre....»

La carta continuaba, pero Isabel no pudo leer ni una palabra mas. La desesperacion y el dolor rasgaron su alma. En un momento vió la pobre jóven desaparecer todos los hechiceros sueños de su porvenir.

Isabel formó mil proyectos. Todos, sin embargo, fueron sucesivamente rechazados, y uno solo triunfó.

La jóven fué á encontrar á su tutor.

—Vengo á pedirle á usted la mano de su hija Maria para nuestro amigo Jorge.

El tutor se sorprendió, y despues de haberlo reflexionado un poco, contestó que era imposible.

—¿Por qué? dijo Isabel.

—Porque Jorge es pobre y mi hija lo es tambien.

—Se engaña usted, contestó Isabel llevando hasta lo sublime su grandeza de alma, Maria no es pobre. Yo la doto en la mitad de lo que poseo.

En vano se negó el tutor, en vano hizo reflexiones, Isabel permaneció inflexible y tuvo que aceptar

Jorge y Maria se casaron.

Isabel vivia en la casa de ellos, aunque en piso aparte, se le hicieron varias proposiciones de casamiento, pero todas las rehusó. Habia jurado no casarse jamas y cumplió su juramento.

Jorge y Maria tuvieron varios hijos, Isabel se consagró completamente á su educacion. Siempre tenia uno al menos en su casa y los niños la miraban como á su segunda madre. Para Maria y para Jorge, Isabel era una hermana querida que todo lo preveia, que todo lo arreglaba, que dicipaba las nubecillas que á veces oscurecian por un momento el cielo de su dicha conyugal.

A fuerza de nobleza y de elevacion de alma, Isabel llegó á mirar como una felicidad su sacrificio. Habia un dia amado á Jorge y le adoraba entonces. Por esto era la segunda madre de sus hijos, por esto le habia colmado de felicidad realizando su deseo, por esto, á costa de su primer amor, le habia dado el amor de Maria. Jamas, durante quince años, llegó á desmentirse una vez sola, jamás dejó hablar alto á su corazon, jamás dejó traslucir ni un átomo de su amor, jamás en fin, llegó ni á alegrarse siquiera de una querella ó de un momento de frialdad entre los dos esposos. Supo sacrificarse, pero sacrificarse por completo: supo amar, pero amar sin esperanza, sin porvenir, sin deseos. Supo en fin, ser grande, sublime, mártir.

A los 15 años murió. Bajó al sepulcro sin saber que existia una mujer que habia sabido sacrificarse por su felicidad. Isabel lloró á Jorge toda su vida.

Maria murió tambien al poco tiempo. Isabel la hizo enterrar junto á su marido y quedó la única madre de los hijos de Jorge.

V. Balager.

La tontería.

Una de las condiciones que mas se distinguen en el hombre, es la de vanagloriarse de aquello que menos posee.

De ahi el que suela hacerse tanto alarde de sentido comun, sin embargo de ser tan pocos los que se hallen dotados de dicho sentido.

Nosotros estudiamos al hombre en su historia y no en sus declamaciones, buscamos su modo de ser en sus hechos y no en sus teorias, y por mas que lo procuramos, no conseguimos encontrar lo único que pudiera convencernos de que existe en él un átomo de lo que sirve de constante tema á sus prevaricaciones.

Diógenes se empeñó inútilmente en correr la Grecia para encontrar un hombre; nosotros hemos cometido la tozpeza de hojear dia y noche los anales de la humanidad, á fin de cerciorarnos de lo que nunca llegó á adquirir las formas de la evidencia, y el resultado de nuestras investigaciones ha sido el de la triste esposicion siguiente:

El *sentido comun* es un mito, un fantasma una de las innumerables aberraciones de la soberbia humana.

Hé aqui la base de que nos hemos servido para levantar este pobre monumento que ofrecemos al público.

La negacion del *sentido comun* supone una afirmativa, pues no hay pro sin contra como no hay luz sin tinieblas: esta afirmativa es el obligado de nuestro articulo: la *tonteria*.

Si la soberbia es la aguja q' marca las horas en el reló de nuestra existencia, la *tonteria* es la aguja que va designando los miembros.

Y tanto es asi, que pocos habrá que no tengan que confesarse delincuentes de un millon de tonterias durante su peregrinacion en este mundo de miserias.

Adan cometió la tonteria de dejarse seducir por las tentaciones de la que fué formada de una costilla suya, y desde entonces acá solo parece que esta enfermedad se haya apoderado de los hijos de aquel pecador formando su eterna desdicha, como si hubiese de ser la carcoma del simbólico personaje de la sublime creacion de Goethe.

Acabamos de sentar que la *tonteria* es una enfermedad, y nos apresuramos á distinguir agregándola el calificativo conveniente, para que no se la confunda con ninguno de los males que tienen en constante mortificacion nuestra naturaleza fisica.

La *tonteria* es una dolencia del alma, que por razon de sus multiformes manifestaciones suele con frecuencia confundirse con las del cuerpo, del cual toma posesion las mas de las veces, como el actor del proscenio, para expansiarse en sus representaciones.

Estos nos hace reconocer que sin embargo de su indivisibilidad, se presta á una infinidad de clasificaciones, entre las cuales deben figurar en primer término:

1.° Los tontos de la cabeza.
2.° Los tontos del corazon.

En la primera de estas dos clases se hallan comprendidos todos aquellos que atacados en la parte mas noble del alma, llegan á canonizarse á si mismos.

El primero de estos enfermos, segun la tradicion cristiana fué Luzbel, pretendiendo sobre Dios, segun el paganismo Prometeo, queriendo arrebatar el fuego de la inmortalidad.

El número de los que les han seguido es tan incalculable como el de las estrellas del cielo ó el de las arenas de los mares.

Para mayor inteligencia de nuestros lectores, citaremos algunos ejemplos de esos desdichados seres víctimas de tan lamentable enfermedad.

Son tontos de la cabeza:

Los que pretendiendo saberlo todo se esponen á mantener en constante exhibicion su ignorancia.

Las desventuras que pretendiendo hacerse superiores á la naturaleza recurren á los falsos atavios que han de poner mas de manifiesto su fealdad ó sus desventuras.

Los viejos verdes que pretendiendo burlar la accion del tiempo con los insipientes paliativos de los afeitos, logran poner en evidencia su ridiculez,

Los literatos de café.

Los Séuccas de salon.

Los sacerdotes de las modas.

Y otros mil y mil compañeros, si no mártires, martirizadores, que infestan todos los sitios públicos é invaden todos los circulos ansiosos de no desperdiciar la menor ocasion que les ofrezca un medio de acreditar su tonteria.

Para mayor desgracia de los mortales, *la tonteria de la cabeza* es una enfermedad que no tiene cura.

Muy distinto sucede con *la tonteria del corazon*, contra la cual los modernos hijos de Mercurio han conseguido descubrir algunos antidotes tan eficaces como el del fuego, para librarse de los rigores del frio.

Debido á esta circunstancia es seguramente por lo que abundan mucho menos los atacados de esta dolencia, sin embargo de que debieran ser en mayor número, por la sencilla razon que nos obliga á reservarnos el temor de ofender la moral cristiana de la época: basta hacer notar que los Pablos desaparecieron ya de la Tebaida.

Pertenecen á la clase de los tontos de corazon.

Los sabios, qué como Palíleos se proponen engrandecer la ciencia para recibir en premio un calabozo.

Las Lucrecias, que como la romana tratan de santificar la virtud á costa de una muerte que de muy poco les ha de servir á sus semejantes.

Los politicos, que como Silvo Pellico se afanan en buscar la recompensa en la lobreguez de las cárceles

Los patricios, que como Scévola llevan su cinismo al estremo de mutilarse la mano que tuvo sufidiente energia para sacrificar al enemigo de su patria.

Los poetas, que como Camoens cambian el fruto de su talento por el óbolo de la limosna.

Los artistas, que como Zurbarán alcanzan á ver premiado su mérito en un hospital.

Y finalmente, todos aquellos que antes de atender á los demás no han tenido en consideracion lo que les reclamaba su propio individuo.

Existen como paliatiativos de esta dolencia, *los desengaños*; como eficaz lenitivo, lo q' hoy dia ha pasado á ser el idolo de la conciencia humana: *el egoismo*.

Advertencia; las Safos y los Padillas son una especialidad de la clase, que por su decadencia no merecen los honores de llamar nuestra atencion.

Epilogo: *Los tontos de la cabeza* son una calamidad publica.

Los tontos del corazon una calamidad propia.

Aquellos son lo que las arpias de sucias garras que, segun Ariosto, bajaban á ensuciar los manjares de la mesa del rey Senapes: estos, los mártires que, segun las crónicas, se aprestaban á servir de pasto á las fieras de los circos.

Pero el resultado es que todos son tontos.

¡Protesto! exclamarán sin duda la mayor parte de nuestros lectores, sin tomar en consideracion que han tenido la tonteria de leernos.

Conste que no somos partidarios de lo absoluto, á pesar de la creencia en que vivimos de que el calificativo *tonto* únicamente debiera ser declinable en la primera persona del presente de indicativo, yo *soy tonto*, para cuyo convencimiento contribuye el considerarnos uno de tantos.

Juan Justo Uguet.

SOLICITADAS

De Cañuelas.

Buenos Aires, Enero 10 de 1866.

Mi querido Capellan en Cañuelas:

Desde que salí de vuestra casa en ese destino no ha cesado en mi el interés que tengo por saber como se halla aquel desgraciado pueblo que parece condenado á vivir sufriendo, por lo tanto, padre, quiero que vos padre me contesteis con detencion á mi carta anterior que son los deseos de vuestro hijo de confesion.

Anastacio.

—

Cañuelas Enero 15, de 1869.

Mi querido discípulo:

Ah! hijo mio, me pides con ahinco os conteste á vuestra estimable de fecha atrasada.

Es esta tan estensa que me falta el tiempo para hacerlo como deseara; y solo me concretaré á informarte de la verdad á cerca de las calumnias que han levantado á los hombres que componen la administracion judicial, militar y eclesiástica pues se conoce que ellas son hijas de la emulacion.

Tu dices que os han dicho que el señor Juez de Paz es un cándido ciudadano, cándido instrumento del gobierno para la fabricacion de votos; cándido administrador de la justicia, pues que no hace ninguna en un pueblo donde el facon es gala y la embriaguez un adorno y el juego un dote precioso, puesto que el ministro del altar hace banca con los hijos del pueblo, canta el glorioso nombre del truco, empuñando como cetro un famoso naipe de una hoja y el señor comandante ejecuta iguales habilidades esparciendo asi á los testigos un ejemplo de moral religiosa y ejecucion precisa.

Mi hijo mio, no puedo menos que condenar á la maldicion eterna á esos informadores vuestros por las inmerecidas calumnias que os han manifestado. Oid y creed, amado mio, el evangelio es la verdad, que es el que voy á deciros.

Esos apostrofes dedicados al señor Juez de Paz son debidos á su divina bondad y misericordia infinita en cuyo bondadoso corazon no cabe ni el coraje para ser severo con el delincuente, no por que le falte rectitud, sino que su carácter bonachon le impide ver sufrir al semejante.

Eso del facon, embriaguez y juego, y creo que no son delitos rurales prescriptos en el código, y que si ha habido dia de haber tres heridos al rededor del Juzgado, no es sino efecto del grado de progreso en que vivimos, y para honra y gloria vuestra, tan brillante teoria la he visto sostener por un procurador municipal que quebraba en sus negocios por trismestres.

Por qué llaman fabricante de votos al que cumple estrictamente los deberes de su municipio, obedeciendo órdenes superiores? todavia podia creerse en un pueblo donde hubiera anarquistas, pues aqui donde reina la paz de Dios entre todos sus habitantes no, pues he sido testigo de elecciones uniformes donde un individuo llevaba como escrutador una lista hecha en su casa, para elevar á su hermano al cargo de municipal suplente y esta era tan legal, que muchos asi lo habian dispuesto en sus testamentos.

Yo concluiré hijo mio, haciéndote una breve pintura de las figuras espectables de la administracion, para que disipeis esas ideas de que os hallais preocupado.

Principiaré por el señor Juez de Paz q' es un grande....hombre, de figura espectable, recto magistrado, y en su gallarda figura se describen las bellas cualidades de que está doctado.

En la corporacion municipal teneis jóvenes como el señor Cano, dotado de un talento natural, de una imaginacion viva, una inteligencia luminosa, que lo convierten quizá en la urna donde se depositan tantas ideas de progreso; el Dr. Acuña, figura espectable que no es necesario sino observarle para describir en él su capacidad y conocimientos profundos, no solo en la ciencia de Esculapio que él profesa, sino tambien en la materia de que se trate, manantial de....ideas deduce con su dorada palabra y abundantes y fecundos pensamientos á todo aquel que tenga la suerte de escucharle; despues teneis en el consejo y direccion del pueblo hombres que aunque de un talento comun no son menos acreedores á la estimacion general tales como el ejemplar cura párraco, el juicioso comandante, el amabilisimo y concienzudo alcalde del cuartel cuatro, que aun que no sabe leer ni escribir no deja por eso de ser inteligente y de buen consejo.

Por estas razones, olvidaos pues, hijo mio, de creer tonteras y cosas que no debes, no cometais el absurdo de creer que la embriaguez, la corrumpcion general de las costumbres, la camorra, el juego; legalizados por la autoridad, son elementos para llevarnos al progreso á paso de cangrejo, no, al contrario, ¿qué importa que las niñas reunidas en el Club hayan visto penetrar beodos gritando insolencias, si la autoridad militar lo autorizaba, para mostrar nuestro atraso, y probar que somos republicanos, y en prueba de ello se han mostrado cartas autorizadas que permanecerian en su puesto mal que le pesase á mas de cuatro.

Ya esto me parece demasiado largo y concluiré diciendo que ya que habeis iniciado esta correspondencia yo te tendré al corriente de lo que ocurra siempre con la verdad, y que asi como he sido en esta bondadoso por que la causa es leve, seré severo pero verídico en caso que la necesidad me impela.

Vuestro Capellan.
Fray Orejudos.

Vapores del Tigre.

El vapor *Lujan* vuelve de nuevo á salir para el Rosario todos los *Jueves* y *Domingos* desde el Tigre, el motivo de esta determinacion es la siguiente solicitud que le fué dirigida á su propietario.

COPIA.

Los abajos firmados pasajeros del vapor «Lujan» en viaje del Rosario á Buenos Aires han solicitado del capitan de dicho vapor los desembarque en el Tigre en vez de seguir hasta el Puerto como lo marca su itinerario, pues vienen sus familias abordo y desean evitarle el mareo y otras incomadidades.

Reconocen perfectamente que el Sr. Matti ha hecho todos los esfuerzos en obsequio á que, á los pasageros de sus vapores por el Tigre les fuera menos espendioso el viaje, pero desde que esto no se ha podido conseguir, prefieren sufrir todas las exigencias del Ferro-Carril del Norte, por la mejor comodidad del desembarque.

En esta virtud y haciéndose el éco de la mayor parte de las personas que viajan del Rosario, piden al señor Matti que no solo en este viaje sinó en los sucesivos haga entrar y salir sus vapores por el Tigre.

Febrero 8 de 1869.

Firmados.

Ignacio Piñero y familia—Cárlos Aldao,—Benito Martinez—Pedro Echague—Octavio Antuña—A ruego de la Sra. Rocamora, O. Antuña—Daniel Levy y Señora—C. Ledesma—Luciano Gutierrez—E. de la Riestra—P. Barruti—Isabel Brown—Luisa Hughes—Maria Llambi—P. Fernandez—Guillermo Barras—Fortunata O. de Piñero—Emiliano Sanchez—Hersilia P. de Fernandez—Teresa Ricart—Regina Beron—José Pesina- Luis Saenz Peña—José Pereyra Santos—Ventura Marti—Claudio Murrieta—E. Corbet—L. P. Boggild—Ramon Diaz—A. Riet—L. Magio—L. Peralta—R. Lascano—R. Canaveri—A. Dominiconi—Enrique Gonzalez—I. Penau—P. Garcia—L. Llobet—José de S. Vazquez—E. Roggeri—F. Pendergast—Miguel Oyuela—Diego Ferras—Eduardo Whymes—T. Salas—Lalanne—Enrique Fruat.

Pergamino, Febrero 8 de 1869.

Sin contestarme á los cargos que le hice á Gavino Martinez en mi articulo publicado en la «Nacion Argentina» de fecha 20 de Enero último; y no teniendo argumentos para contrarestar la verdad, de su mal proceder como Juez de Paz los que estoy pronto á justificar: ha contestado por el mismo diario en dos del corriente, y por el «Nacional» del 1° no querer hombrearse por la prensa, apelando al insulto, arma de la cobardia, calumniándome, que por ladron fui espulsado de la Corporacion Municipal.

Hace tiempo, tengo conocimiento trabajaba en ese sentido; y no teniendo motivos en que apoyar la espulsion, la solicitó de dicha Corporacion, fundándose en que no habia remitido la Contribucion Directa, y lo recaudado por patentes al Superior Gobierno; cuando estas sumas se hallaban en calidad de préstamo entregadas á su compadre en cantidad de 55.000 pesos, y los de cincuenta y siete mil y pico á un municipal y como fuese rechazada esta mocion, insistió en ello, protestando no tener confianza; la que fué admitida, dejándome en mi buena reputacion y fama los Sres. Municipales, segun por menor consta de la Sesion, que publicaré á debido tiempo.

Su audacia y atrevimiento, le permite calumniarme tan injustamente, debiendo haber estado precisamente, revestido de liquidos espirituosos de los que siempre se halla adornado, para poder por medio de dicho articulo pintarse á si mismo.

No le conviene á Gabino Martinez, que continúe como Secretario de la Corporacion Municipal para que no descubra la procedencia de ciertos hechos, que si bien será repugnantes por una parte á la sociedad, ofenden por otra la moral.

Conocido hace muchos años de este vecindario, he merecido la confianza y aprecio de personas de dignidad y respecto; las que formando juicio, de la espresion de ladron con que me ha infamado, pueden formar á la par de su vida y costumbres, que en virtud de ello vino á figurar por carambola de Juez de Paz.

Para inferirme dicha ofensa; no debió valido de autoridad apropiarse los bienes pertenecientes á la testamentaria del español D. Juan Pico y su esposa Doña Serapia Perez muertos ab-intestato vendiendo la majada de ovejas, los corrales, útiles de casa, arrendando el terreno de campo y casas del pueblo, sin consentimiento de ninguna autoridad no siendo albacea, tutor, ni curador de los herederos huérfanos y menores de edad: ¿y la persona que comete hechos de esta naturaleza; tiene atrevimiento de calificarme de ladron, cuando juega tan sucio con bienes testamentarios.

Por medio de dicho articulo, revela su capacidad, sus bastos conocimientos y el profundo exámen de sus largos estudios, haciendo un fiel retrato de su persona, para que sea juzgado de todos, y por todos.

Manuel Vasquez

Revue de la quinzaine.

—

Affaires du Paraguay, Nouvelle scéne

Les affaires du Paraguay sont toujours dans le méme état.

La guerre des alliés contre le gouvernement de cette République est toujours considérée comme finie.

Cependant on ignore encore où Lopez a pu se retirer pour fixer son quartier général; il était derniérement à Piribicuy, petite ville à 20 lieues de l'Assomption, où il doit se trouver sans troupes et sans ressources d'aucune nature.

Il parait qu'il a fait fusiller tous ceux qui n'ont pas voulu le suivre; à cet égard les femes, les vieillards et les enfans ont eu le méme sort, aucun n'a été épargné.

Il a fait publier d'ailleurs une proclamation par laquelle il menace de mort les femmes qui ne se présenteraient pas à son camp ou qui l'auraient quitté.

La ville de l'Assomption est toujours occupée par une partie de l'armée brésilienne.

Les argentins occupent un point situé à une lieue environ au sud de la capitale

Les orientaux sont campés à la station du chemin de fer.

On est maintenant fixé sur le prétendu pillage de la capitale du Paraguay par les brésiliens, dont il à été fait tant de bruit par certains organes de la presse.

Toutes ces clameurs étaient dûes à l'exagération des personnes qui depuis le commencement de la guerre, semblent avoir pris à tâche de faire une opposition systématique au Brésil.

Quand l'armée alliée est entrée à l'Assomption, le 1er. Janvier dernier, elle a trouvé la plupart des maisons ouvertes et saccagées.

Les rues, dont aucune n'est pavée, étaie obstruées par une végétation plus que sufisante pour prouver que la ville avait été abandonnée depuis longtems.

On n'y a trouvé pour tout habitant qu'une vieille négresse octogénaire, qui occupait la maison de Bergés, son ancien maitre.

Tous les carrefours étaient fortifiés, il est vrai, mais il n'y avait pas même un seul piquet d'infanterie pour défendre la place.

Il n'est donc pas étonnant qu'elle ait été pillée par les paraguayens eux-mémes, depuis l'abandon forcé qu'en avaient fait ses habitants, avant son occupation par l'armée brésilienne.

En ce qui concerne le prétendu vol d'un magnifique piano qui aurait étépris au Club, le fait a été reconnu entiérement faux. D'abord il n'y avait pas de piano au Club, et M. le docteur Castro Ravello, auquel on a fait ce reproche est celui-là même qui a rendu gratuitement de si grands service à la population de Corrientes, lors du cholera, et qui ayant trouvé 17,000 patacons (85,000 francs) dans une maison de l'Assomption, s'est hâté de remettre cette somme au général en chef pour qú'elle fut restituée á son proprietaire, lorsque celui-ci en fera la réclamation.

Le correspondant de la «Nacion Argentina» M. de Mattos, n'hèsite pas d'ailleurs à supposer que Lopez, lui-même, a fait aprés l'abandon de la capitale, piller les maisons dont il avait obligè les habitants à aller se fixer à Luque, et ce qui prouverait assez l'exactitude de cette supposition, c'est que le palais de Lopez, ainsi que tous les édifices publics avaient été épargnés.

Le même correspondant ajoute que le général en chef brésilien a pris les mesures les plus rigoureuses pour empecher tout vol et tout désordre dans la ville, et qu'une quarantaine de soldats qui s'étaient rendus coupables d'infraction à cet ordre, ont été sevérément punis.

Dureste on se sent disposé à l'indulgence euvers ces malheureux militaires quand on a sous les yeux la longue liste qui vient de paraitre des nombreuses victimes que Lopez a fait fusiller parmi les étrangers qui vivaient à l'Assomption, et auxquelles les exécuteurs n'ont pas craint de faire subir les plus cruelles tortures.

Dans cete liste figurent tous les prisonniers argentins et brésiliens, sans même excepter les vieillards les femmes et les enfans qui avaient été enlevés à Matto-Grosso.

De tels détails font horreur: et la principale reflexion qu'ils inspirent aujourd'huy, c'est l'espoir que le Paraguay sera bientot délivré du monstre qui a commis d'aussi abominables forfaits.

La population commence à rentrer dans la capitale du Paraguay, à mesure qu'elle prend confiance dans la protection des alliés.

Le général Mac-Mahon, ministre des Etats Unis près le gouvernement Paraguayen est toujours avec Lopez; ce qui donne lieu à des commentaires peu flatteurs pour le représentant de la grande République américaine.

Mr. de Cuberville, consul de France à l'Assomption, a été réinstallé derniérement en la même qualité dans cette capitale par Mr. Noël, ministre de France près le gouvernemedt de la Répúbjique Argentine.

Le marquis de Caxias, que l'on croyait devoir retourner au Brésil, s'est arrêté à Montevideo, où il va passer quelque tems pour motif de santé,

On avait d'abord attribué le départ subit de l'illustre maréchal à la pensée qu'il considérait la guerre comme finie, et que deslors sa présence au Paraguay cessait d'être nécessaire.

Mais voici le fait: la santé du marquis de Caxias l'a seule forcé à quitter brusquement l'Assomption.

En arrivant dans cette capitale il avait perdu complétement l' appetit et le sommeil, et bientot son état devint si grave, que le dimanchi 17 Janvier, étant à la messe, il tomba tout à-coup par terre sans connaissance, et comme mort; lorsqu'il revint à lui, au bout de quelquelques minutes, le chirurgien major de l'armée lui déclara qu'il ne répondait pas de sa vie, s'il restait un jour de plus au Paraguay.

Il partit donc immédiatement, et c'est à son arrivée à Montevideo qu'il informa son gouvernement de l'impérieuse nécessité qui l'avait obligé á quitter son poste.

Dureste, dans les circonstances actuelles, les affaires du Paraguay commencent à être plutot du domaine de la diplomatie, que du domaine des armes.

Aussi le Gouvernement du Brésil vient-il d'envoyer au Rio de la Plata, l'un de ses plus habiles y célèbres diplomates, M. le conseiller José Maria da Silva Paranhos, ministre des affaires étrangères, chargé d'une mission spéciale près les gouvernements des deux Républiques, ses alliées.

M. Paranhos était à Montevideo depuis le 5 il est arrivé mardi à Buenos Aires, prenté mercredi ses lettres de créance au Président de la République et part aujourd hui pour l'Assomption.

D'aprés le journal officiel de Rio Janeiro, la mission de M. Paranhos auprés des gouvernements alliés du Brésil, est toute pacifique et amicale; elle a pour objet de règler à l'amiable de concert avec eux, les intérets divers qui se rattachent au Paraguay.

Il a été précédé à Buenos Aires par M. le conseiller Silveira da Motta, qui vient étudier le pays, et notamment les questions relatives à la politique et à la guerre; M. da Motta est déjà parti pour l'Assomption, où se rend également M Rodriguez, en qualité de commissaire du gouvernement oriental.

On peut donc assurer dés a présent que l'affaire du Paraguay est arrivée à sa période pacifiqué, et que le dénouement de cette période ne fera pas moins d'honneur à la diplomatie, que la conclusion de la guerre n'en a fait aux armes de la triple alliance.

Les partisans de Lopez, *quand même*, auront sans doute de la peine à reconnaitre cette vérité, mais tor ou tard ils finiront par avoir honte de leur erreur, et alors ils s'inclineront, comme tous les hommes de bonne foi, devant l'impartialité de l'histoire.

Provinces de l'Intérieur.

Les fréquentes incursions et les dilapidations des Indiens continuent à désoler certaines parties des frontieres de la République.

Aussi ne cesse-t-on d'appeler l'attention du gouvernement national sur l'urgence de prendre les mesures nécessaires pour remédier à ce fâcheux état de choses.

Malheureusement on fait au gouvernement le reproche d'être trop absorbé par les questions politiques et électorales, pour avoir le temps de s'occuper sérieusement de la sécurité des frontiéres, bien que cette question soit d'un interét vital pour le pays.

Il régne toujours aussi un malaise bien regrettable dans plusieurs provinces, où le gouvernement national, sous le prétexte de maintenir l'ordre, a eu la malencontreuse idée de prendre des mesures diamétralement contraires à celles qui convenaient aux circonstances et à l'esprit des localités.

C'est ainsi que l'on voit poindre des germes de discordes civiles sur plusieurs points.

Il faut espérer toutefois que la sagesse des populations saura résister à ces velléités de désordre, bien que malheureusement elles ne soient peut-être que trop justifiées par l'attitude de certains représentants de l'autorité nationalè.

Les allures du gouvernement de la province de Entre Rios paraissent aussi laisser beaucoup à desirer, particuliérement à la province de Corrientes, que ces allures tiennent en continuel émoi, par le semblant de menace qu'elles impliquent de la faire envahir, au moindre caprice, par les fauteurs de désordre que l'Entre-Rios a le soin machiavélique de garder toujours en réserve, comme une espéce d'épée de Damocles suspendu sur la tête de ses voisins.

Heureusement le gouvernement éclairé du général Bartolomé Mitre a su consolider l'édifice politique de la République Argentine sur des bases assez solides, pour qu'elles soient aujourd'hui à l'abri de toute commotion sérieuse.

Le Carnaval,

Il vient de s'opérer une révolution à Buenos Aires, à l'occasion du carnaval; mais c'est une révolution d'ordre et de progrès.

Grâce à une mesure des plus sages de la police, la sauvagerie du vieux carnaval a été prohibée et le bon sens public l'a remplacée par un carnaval du meilleur gout.

Les rues du Parque et de Florida avaient éte décorées avec élégance avec des guirlandes de fleurs et de feuillage, et avec des arcs de triomphe.

Le soir, ce Prado improvisé était illuminé.

De nombreuses troupes de masques à pied, en voiture ou à cheval, ont parcouru ces rues pendant trois jours consécutifs, au son d'une musique de circonstance, et au milieu d'une foule nombreuse.

La nuit, les salles de bal de toutes classes ont été encombrées.

Enfin le peuple de Buenos Aires s'est amusé sans excés, sans licence, et sans qu'il fût besoin, ponr ainsi dire, de l'intervention de la police.

Cependant la police veillait, mais elle á pu rester dans l'ombre, et son rôle a été entiérement passif.

Pour le première fois le peuple était dans la rue, et le sang n'a pas coulé.

L'abolition du Carnaval négre a donc été une victoire morale des plus importantes.

Aussi le carnaval de 1869 fera-t il époque dans les annales de la République, au point devue du progrès et de la civilisation.

Colonisation.

Plusieurs compagnies s'occupent de rechercher les moyens les plus convenables d'établir des colonies agricoles dans la République, sur une échelle digne de sa richesse et de son étendue et dans les conditions les plus avantageuses aux colons comme au pays.

Et tout porte à croire que cet important probléme ne tardera pas à être résolu à la satisfaction générale.

A cet égard les concessionaires de la navigation du rio Vermejo dirigent principalement leurs études et leurs vues vers le Chaco, comme étant, à leurs yeux, la partie de la République qui semble sous tous les rapports, être la plus favorable à la colonisation.

Mouvement des affaires.

Il se manifeste, depuis plusieurs jours, une reprise sensible dans les affaires commerciales.

L'argent est toujours abondant sur place. Toutes les valeurs sont en hausse.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Febrero 13 de 1869

Diplomacia de los aliados.

UNA NEGOCIACION DIFICIL.

El poder del Paraguay, que se levantaba en nombre de causas conocidas, con medios dados y con propósitos lójicos, no podia ocultar á sus vecinos y al mundo entero su verdadera razon de ser.

El jigante no se habia armado de piés á cabeza para permanecer oculto é inofensivo en el fondo de sus selvas.

Separado el Paraguay del resto del mundo, por su posicion topográfica, el dia que sus vecinos le negasen la salida, tenia que buscarla, invadiendo los territorios que le rodeaban y buscando anexiones y conquistas, como las que soñó en Entre Rios y Corrientes.

Estas ideas que jerminaron en todo tiempo en los dictadores del Paraguay han sido las que armaron su brazo, acabando por lanzar á Lopez á una doble agresion, desde largo tiempo premeditada.

Esta agresion ligando en un solo interés de conservacion á los pueblos amenazados, fué la que hizo nacer la triple alianza.

El Paraguay tendia con sus esfuerzos á separar al Brasil de la lucha, comprometiendo en ella por el momento á las Repúblicas Oriental y Argentina en las cuales creyó encontrar un apoyo que le prepararia la traicion.

La politica seguida por el gobierno argentino, contribuyó á que se definiese la posicion del Brasil, cuando se preparaba la lucha; y entonces el gobierno paraguayo abandonando su plan, llevó sus armas á la provincia de Matto-Grosso, sostituyéndose en agresor del vecino imperio.

Producida asi la alianza por la fuerza de las cosas y por los procederes del enemigo comun, los aliados tenian que prescindir de sus propias cuestiones y de toda recriminacion inutil relativa á las causas que determinaron la existencia del poder bárbaro que á todos amenazaba.

Vencer ese enemigo, acabar con ese peligro, asegurar por el porvenir la paz del Rio de la Plata, conjurando la amenaza que pendia sobre él, tal debia ser el objeto capital y único de las estipulaciones de la alianza.

Lopez está vencido, pero es necesario destruir los restos de su poder y hacer que salga del Paraguay, sin lo cual no hay posibilidad ni garantia de una paz sólida y duradera.

Mientras este hecho no tenga lugar la accion de la diplomacia no puede desenvolverse propiamente, sino es estéril por completo, al menos tendrá que reducirse á una esfera bien limitada.

Sin embargo, como parece que la diplomacia entra en escena; como los ministros de los gobiernos aliados están en vísperas de dirigirse al teatro de los sucesos, puede pensarse que es llegada la oportunidad de aclarar y fijar ciertos puntos que serian la base de arreglos ulteriores.

El señor ministro de Relaciones Esteriores sostiene por medio de su órgano que el Brasil es nuestro enemigó natural; que es el buitre que nos viene sacando los ojos; mientras que el Paraguay es nuestro aliado y hermano natural que bien pronto nos ha de prestar un poderoso auxilio contra nuestros comunes enemigos los brasileros.

¿Puede creerse que con tales ideas, y con tal punto de partida haya posibilidad de una negociacion?

Nos parece q' nada de bueno ni de fecundo para el porvenir podian hacer negociadores dominado de un espiritu semejante.

Asi no parece que por ahora se piensa afrontar la soluccion de las cuestiones mas graves, limitándose á la discusion de asuntos prévios.

Se continúa la guerra hasta espulsar á Lopez

¿Se dá por concluida la guerra?

¿Se negocia con Lopez?

¿Se organiza un gobierno provisorio paraguayo?

¿Se continua la ocupacion militar, hasta la espulsion de Lopez?

¿Cómo se arregla la administracion civil, durante la ocupacion militar?

Para adelantar tiempo, parece que tambien se discutirán los tratados que deben celebrarse con el nuevo gobierno paraguayo, á virtud de lo que á este respecto se establece en el tratado de la triple alianza:

Pero donde la dificultad es aun mas séria es cuando los que consideran al Brasil el enemigo natural de la República Argentina, quieran tomar garantias contra aquel y dirimir las cuestiones que existen entre los aliados y que son agenas á los fines de la alianza.

La diplomacia de la falacia y la politica de la intriga han hecho su tiempo, y como ya no es posible negociar con engaños, veremos si, como es de desear, los negociadores buscan con buena voluntad, las soluciones justas y convenientes sin prevenciones ni segunda intencion.

Veremos si en lugar de proceder asi se inspiran en las prevenciones absurdas y entran en el camino de exhumar los ódios y los errores que han existido desde el descubrimiento de la América y que debia haber estinguido el pacto sellado hoy con la sangre generosa de argentinos, brasileros y Orientales que acaban de salvar á tres pueblos del deshonor y de la barbarie.

El negociador argentino que es de los enemigos naturales del Brasil, vá á encontrarse sin duda con las dificultades que hacen nacer sus prevenciones, y sus compromisos de opinion; pues ó tiene que abjurar sus creencias, ó contribuir á las mas sérias complicaciones que puedan venir al Rio de la Plata.

El señor Sarmiento vá á recojer los frutos de la imprevision que revelan ciertos nombramientos que la oposicion le ha censurado teniendo presente su alta inconveniencia.

50

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA
EGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS
NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL
POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

—

y alli se detuvo, y dijo que de allí no se movia hasta mejor tiempo, y sobre todo, hasta que el infante don Enrique, tutor del rey y guarda del reino, llegase.

Doña Maria se encontraba en la misma situacion de quien tira de un muerto.

Llegó por aquellos dias don Diego Lopez de Haro con su mesnada, y entonces la reina dijo al rey de Portugal, que para hacer daño á los enemigos del rey don Fernando, dado caso que el infante don Enrique se disculpase con sus achaques, con don Diego Lopez de Haro podia ir, que él bastaba para llevar como castellano la voz del rey.

A lo cual contestó el rey de Portugal, que no daria un paso adelante si no le acompañaba don Enrique.

La inercia del muerto continuaba.

Doña María hizo un nuevo esfuerzo, y tir aún; rogó al rey de Portugal que llegase hasta Toro, que allí iria el infante don Enrique.

Tardó seis dias el rey de Portugal desde Salamanca á Toro, á cuya ciudad llegó ocho dias despues, arrastrado tambien y comprometido, y no menos reacio que el rey de Portugal, el infante don Enrique.

Hablaron en secreto rey é infante, encubriéndose de la reina, y don Dionis dijo á don Enrique que su intento no era otro que avenir al infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, con su sobrino rey don Fernando, y consecuente á esto, enviaron un mensajero secreto al infante don Juan, reservándose siempre de la reina.

Traslucido lo cual por don Diego Lopez de Haro, y no conviniéndole esta avenencia, por la sencilla razon de que doña Maria de Haro, esposa del infante don Juan, su sobrina, como hija del conde don Lope Diaz de Haro, tenia derecho al señorio de Vizcaya que él poseia, se enojó y se apartó con su hueste de la del rey de Portugal, yéndose á Castilla.

Insistió todavia la reina con el rey de Portugal para que buscase á los enemigos y embistiese con ellos, y apretado ya, y sin tener escusa don Dionis, declaró que no podia ir contra el infante don Juan, porque este no le habia retado, ni contra el infante don Alfonso de la Cerda, ni contra don Juan Nuñez de Lara, que ningun mal le habian hecho, pero que él iria á cualquier otro lugar que no fuese de ellos, señalando por ejemplo la Mota, villa que tenia rebelada un rico hombre llamado Fernan Gutierrez Quexada.

Negóse á esto la reina, diciendo que ella no habia llamado á don Dionis para que le sujetase pequeños basallos rebeldes, sino para que combatiese al infante don Juan, que tenia usurpado al rey don Fernando el rey de Leon, y al infante don Alfonso, que pretennia ser rey de Castilla, y á don Juan Nuñez de Lara; que con todo su poder ayudaba á entrambos. A lo que contestaron el rey de Portugal y el infante don Enrique, que si el rey y la reina no querian ir á la Mota, irian ellos, y que dirian á los consejos de Estremadura y de Leon que se fuesen con sus jentes de guerra, porque la reina no queria ir á Mota con ellos.

Sucumbió tambien á esto por evitar mayores escándalos y males mayores, y fué al fin con el rey sobre la villa de la Mota á combatir á un vasalluelo rebelde de Castilla y el señor de Vizcaya.

Y para que no parase aqui el ridiculo, el rey de Portugal no se movió, pretestando que no tenia máquinas de guerra, y cuando las tuvo, porque la reina envió por ellas, combatiendo dos dias la villa; pero cada vez que llegaban á punto de tomarla, el rey de Portugal lo impedia, retirándose de improviso con todo los suyos, como si su intencion no hubiese sido otra sino que el cerco de la pequeña villa de la Mota durase mas tiempo que el sitio de Troya ó que la guerra de Cantabria.

Y siémpre que hacia esto el rey de Portugal, el infante don Enrique y el obispo de Astorga y el conde don Juan Alfonso de Amburquerque, se metian en una iglesia, donde les esperaba Rodrigo Alvarez Osorio, enviado secreto del infante don Juan y vasallo suyo, y además de esto, yerno del obispo de Astorga.

De lo que se trataba era de que se diese al infante don Juan el reino de Galicia para si y para sus herederos, y la ciudad de Leon durante su vida.

Pero como sabian que esto no habia de consentirlo jamas la reina doña Maria no se atrevieron á proponérselo, y andaban ganando tiempo por ver si se presentaba alguna ocasion favorable.

Creyeron al fin, y no atreviéndose á ponerlo á la reina, que el rey de Portugal lo propusiese á los consejos de las Estremaduras y de tierra de Leon, que estaban alli reunidos con sus jentes de guerra.

El rey de Portugal dijo á la reina que reuniese los consejos y los ricos hombres y caballeros con los infantes don Enrique y don Juan Manuel, y con don Diego Lopez de Haro, porque tenia que hablarles de cosas que interesaban mucho á los reinos.

Reunió la reina en su tienda á todos los que la habia pedido reuniese el rey de Portugal, y este les dijo que siendo el rey don Fernando menor de edad, y estando sus reinos muy quebrantados y azotados por la guerra, y siendo los enemigos del rey, esto es, el infante don Juan, el infante don Alfonso y don Juan Nuñez de Lara, hombre en lo mejor de su edad, fuertes y ricos, si la guerra se llevaba adelante, perderia el rey don Fernando lo que le quedaba, é interesándose él por el deudo que tenia con el rey, por sus cosas, habia buscado medio para arreglarlo todo, y este era que el infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, tuviese durante su vida la posesion y el señorio de la ciudad de Leon y de todas las villas y lugares de que se habia apoderado, y que si esto consentia el rey don Fernando, él trabajaria porque se llevase á cabo, y que si esto no se hacia, él no podria permanecer en Castilla, y se volveria para su tierra, á lo que respondió la reina, que tal parentesco y tal obligacion habia contraido el rey de Portugal con su hijo por el casamiento de este con la infanta doña Constanza, y debia el rey de Portugal interesarse por su bien y por su honra, y que á mas de esto, la concesion de lo que el rey de Portugal solicitaba, no dependia de ella sola, sino tambien del infante don Enrique el Senador, que era tio del rey, y su tutor y guarda de sus reinos y que los hombres buenos y los de los consejos que alli estaban, responderian á la demanda del rey de Portugal, y para esto se tomaba la reina un plazo de cuatro ó cinco dias.

Conformóse con este plazo el rey de Portugal, y la reina empezó otra vez mas la afanosa tarea de destruir lo que los enemigos de su hijo edificaban, y habló con los consejos en general, y con cada uno de sus hombres buenos en particular, y como sabia todo lo que traian entre menos el rey de Portugal y el infante don Enrique, no porque nadie hubiese ido á manifestárselo, sino por los espias que tenia la buena doña Maria, por medio de los cuales lo sabia todo, espias que estaban en todas partes, hasta en Leon, en la propia casa del infante don Juan, dijoles que bien sabian como habian tomado por rey y señor al rey don Fernando su hijo, y cómo le habian servido bien y cumplidamente, manteniéndose en su fidelidad y otorgándole servicios de dinero para que pudiese regir el reino y hacer la guerra, y que ya era mancebo, y que antes de mucho cumpliria los quince años, y que si ellos se le mantenian fieles, habrian ganado en poder todo lo que hubiesen perdido sus enemigos, y que mirasen cómo otros antes que ellos criaran á otros reyes de donde el rey su hijo venia, que quedaron sin padres mas pequeños que él, y les guardaron fiel y bravamente su señorio, como si fuéran de edad cumplida para poder mantenerlo por si mismos, y que les hacia saber que el rey de Portugal habia venido á Castilla llamado por ella, que habia creido ayudaria á su hijo por el parentesco que con él tenia, y que en vez de hacer esto, se ponia de parte de los enemigos del rey, pretendiendo que este diese á su rebelde tio el infante don Juan el señorio del reino de Galicia, de que se llamaba rey, para que lo tuviese de alli en adelante para si y para sus herederos, y que ademas de esto le diese la ciudad de Leon y todas las demas villas y lugares que habia tomado por toda su vida, y viniesen, muerto él, al rey don Fernando, y afirmó á los consejos la noble reina, que este trato era muy dañoso á todos los reinos de su hijo don Fernando, y camino por donde todo se podia perder, y como queria que esto atañia á ella, y al rey, y á todos sus otros hijos, juraba, sin embargo, que no tanto lo sentia por si y por ellos, como por la gran vergüenza y deshonra que seria para los reinos del rey su hijo, que el mundo supiese y la historia guardase que se habian olvidado de su nunca desmentida lealtad, amancillándola y envileciéndose; además, que por mucho que durase la guerra, el infante don Juan no ganaria ni podia ganar mas que lo que tenia usurpado, y que si los consejos de los reinos otorgaban lo que el rey de Portugal y el infante don Enrique pedian, ella no lo consentiria jamás, y que con el amparo de Dios y con la firmeza de su derecho esperaba sostenerse, á pesar del infante don Juan, y del infante don Enrique, y del rey de Portugal, y de don Juan Nuñez de Lara, y de todos los que le ayudasen en su mal hecho, porque aunque todos lo procurasen no se podria llevar á cabo, porque ella pelearia hasta morir como pudiese. hasta morir guardando la herencia de su hijo, y la ayudaria Dios.

A esta valiente manifestacion de la reina, á su heróica decision, embravecidos y entusiasmados los leales consejos de las Estremaduras, y de Castilla, y de Leon, respondieron que la reina decia lo mejor que conocian que debian cumplir, lo que habian prometido al rey don Fernando, y que lo habian de defender y servir, y comprendiendo que la reina estaba decidida á todo, otorgáronle de nuevo el juramento de fidelidad tantas veces otorgado, declarando que de ninguna manera se hiciese lo que querian el infante don Juan, el infante don Enrique y el rey de Portugal, y la guerra adelante y á la ventura de Dios.

No podia pedirse mas valor, ni mas constancia, ni mas fé en Dios, ni mas confianza en la lealtad de sus reinos, á la reina doña Maria; acometida por graves situaciones, cien veces amenazada de verse sola, sin fuerza alguna, arrojada con sus hijos de los reinos de su marido, habia encontrado siempre en su corazon y en su grandeza nobles y magnificas palabras para entusiasmar y mantener en su lealtad á aquellos hombres buenos, á aquellos personeros, á quienes hacia vacilar la traicion con promesas engañosas; no podia pedirse mas patriotismo ni mas amor de madre, porque no solo pugnaba la insigne doña Maria Alfonso de Molina por defender el patrimonio de su hijo, sino tambien porque no se desmembrase la robusta monarquia castellana, dividiéndose en partijas.

La fé del corazon, el valor sin limites, la confianza en Dios y su derecho, que atesoraba aquella noble señora, triunfaban de todo, haciendo que se repitiesen los milagros.

Ella sola era el alma, la fuerza de la monarquia castellana; ella, débil muger, embestia sin miedo contra sus poderosos enemigos, llevando tras si sus pueblos inflamados, embravecidos, y á costa de paciencia, de resignacion, de sacrificios y aun de humillaciones, guiada siempre por el recto sentimiento de su corazon, por los consejos de su alta inteligencia y de su incomparable prudencia, combatia sin tregua y sin retroceder un paso, y cansaba y aterraba á sus enemigos con lo tremendo de la lucha.

La desesperacion de estos se convertia en calumnia, en injuria, en infamia: no pudiendo vencer á aquella heróica matrona, pretendian herirla en la opinion de sus reinos, y hasta en los oidos del rey sonaba la mentira infame.

Por eso hemos dicho tantas veces que la reina doña Maria Alfonso de Molina fué una mártir; por eso, lo repetimos, la historia la ha llamado la madre de la patria, y el sentimiento la buena madre.

Ahora bien; como la reina conocia el flaco de don Enrique, esto es, su codicia, y como la reina sabia además muy de memoria aquel proverbio de *A Dios rogando y con el mazo dando*, dijole, para concluir de una vez, que tomase del rey lo que quisiese, y que se apartase á la hora de sus tratos con el rey de Portugal y con el infante don Juan, á lo cual don Enrique, aprovechando la ocasion, respondió pidiendo un centenar de villas y castillos, cuya peticion redujo la reina, dándole á Ecija, que era suya, de su patrimonio particular, y las villas de Roa y de Medellin, por cuya donacion el infante don Enrique, que estaba siendo el alma de todas las rebeliones y de todas las dificultades con que se veia obligada á luchar la reina, se redujo por entonces y hasta que se le presentase la ocacion de aumentar con nuevas rebeldias, con nuevos é infames amaños sus medros, á una lealtad comprada; y habiendo demandado don Enrique, siempre mañero, á la reina le procurase una disculpa para apartarse del rey de Portugal, doña María mando á los consejos se reuniesen y declarasen que no podian venir en lo que el infante don Juan pretendia y proponia como mediador el rey de Portugal.

Hiciéronlo asi los consejos, y se fueron mas allá de lo que la reina queria, manifestando que no habia prometido y jurado al rey don Fernando su señor, sin que le tuviesen por enemigo y le matasen por ello, porque ellos eran los que con los cuerpos y con las haciendas habian servido siempre y servirian al rey don Fernando su señor, y que mantendrian la verdad y la lealtad que debian tener.

Y cuando el rey de Portugal supo el acuerdo de los consejos, túvolo á grande enojo. Comprendió con rabia que todo era obra de la reina, y trasportado de cólera, y sin despedirse de nadie, se volvió con toda su hueste á Portugal.

Toda la rabia del rey don Dionis se redujo á hacer ocho leguas por dia y á amagar una entrada en el reino de Leon como en ayuda de los infantes don Juan y don Alfonso de la Cerda; pero su intencion no era esta, sino la de dejar con poca fuerza á Castilla, para que los infantes don Juan y don Alfonso y don Juan Nuñez de Lara pudiesen entrar á mansalva por Castilla y hacer en ella la guerra con ventaja.

Pero entendido esto por la reina doña Maria, tomó la inicitiva, y con una respetable hueste y muchos ingenios y máquinas de guerra, marchó sobre la ciudad de Toro.

A los siete dias de puesto el cerco sobre Toro, se presentó á la reina un caballero llamado Pero Fernandez de Castro, enviado por su deudo don Fernan Rodriguez de Castro, gran señor gallego influyentisimo, y pidió en su nombre le diese la reina todos los heredamientos del condado de Trastamara que el rey don Alfonso X y su hijo don Sancho IV hubiesen dado por merced á caballeros ó hubiesen quedado en la corona, y que con tal condicion, él vendria á servir con su cuerpo y con su hueste al rey don Fernando contra el infante don Juan, á quien de no concedérsele lo que demandaba, serviria con todo su poder.

Era lo de siempre: la lealtad y los servicios se sujetaban á tarifa; todos pretendian engrandecerse á costa del empequeñecimiento real.

Sorprendióse altamente la reina doña Maria, porque lo que se le demandaba era irritante, y contestó que Dios no quisiese que ella ni su hijo cometiesen la injusticia de desheredar á vasallos leales para hacer merced á otro que tal precio ponia á su lealtad, y que si por esta razon don Fernan Rodriguez habia de servir al rey, mas valia que le desirviese.

Y cuando supo esta respuesta don Fernan Rodriguez de Castro, envió al rey su despedida, y se desnaturó de su señorio, yéndose á servir con cuerpo y alma al infante don Juan.

Este habia sido el resultado de una baja intriga del irritado rey de Portugal, porque este don Fernan Rodriguez, rico hombre y y pertiguero de Galicia, tenia tal influencia en aquel reino, que podia decirse disponia de él; tantas eran las villas y castillos, y por consecuencia vasallos y mesnaderos que en Galicia tenia.

Y no paró en esto el rey de Portugal, sino que envió á don Fernan Rodriguez de Castro el conde don Juan Alfonso de Alburquerque con buen golpe de lanzas, para que con las del rico hombre gallego hiciese la guerra en Galicia por el infante don Juan.

Viendo esto la reina doña Maria, y que el reino de Galicia estaba en gran peligro, envió allá al infante don Felipe su hijo, niño de poca edad, para que mantuviese por el entusiasmo de los gallegos su lealtad por el rey don Fernando.

Sabido por don Diego Lopez de Haro que el rey de Portugal se habia ido á su reino, vinose para el cerco de Toro, donde la reina y el rey se encontraban, y apenas hubo llegado, acordó con la reina y con don Enrique que el rey se fuese á Valladolid para tenerle mas seguro.

Estando en esto, llegó noticia de que don Juan Nuñez de Lara y el infante don Alfonso de la Cerda habian marchado sobre Palencia por consejo de unos caballeros de ella que se llamaban los Corrales.

Pero una casualidad afortunada hizo que no pudiese llevarse á cabo esta traicion.

Un hombre que velaba en la torre de la iglesia de San Miguel, que los vió venir mas allá del rio, á una legua de distancia, con antorchas, porque la noche era muy oscura, dió la alarma repicando las campanas de la iglesia, de tal manera, que puso de pié á todos los de la villa, que corrieron á los muros é impidieron q' el mal hecho de los Corrales se consumase.

Huyeron los Corrales temerosos del daño que pudiera venirles, y otros complicados en la traicion que no huyeron, fueron mas adelante degollados en justicia por el rey don Fernando cuando llegó á su mayor edad.

Doña Maria creyó necesario por estos sucesos ir á Palencia con el rey, y asi lo dijo á don Diego Lopez de Haro y al infante don Enrique.

Convinose en esto, y abandonando el sitio de Toro, y reuniéndose el rey con su madre llegaron á Palencia estando en la villa de Dueñas el infante don Alfonso de la Cerda con don Juan Nuñez de Lara.

Llegados que fueron á Palencia, procuraron averiguar quienes fueron los que habian tratado la entrega de la villa á los enemigos, y no habiéndolo podido saber fácilmente por entonces, dejaron alli, para que lo descubriese, á don Tell Gutierre, alguacil del rey, á Gutierre Perez de Castrojeriz, á Pero Lopez de Fuentecha y Estéban Domingo de Avila, alcaldes del rey, mandándoles hiciesen la averiguacion necesacia, y que prediesen á aquellos que apareciesen culpables.

Llegó por entonces a la hueste Pero Ruiz de Saldaña, y por servir al rey pidió, y siempre la tarifa, el heredamiento de la villa de Saldaña, que era del infante don Pedro, hermano del rey.

Y la reina, pensando siempre en que un dia podia invalidar el rey estas mercedes hechas por la fuerza, y porque amparaba en su pretension á Pedro Ruiz, el infante don Enrique y don Diego Lopez de Haro, hubo de otorgarlo muy á su pesar, porque se veia obligada á quitar una parte de su herencia á su hijo el infante don Pedro.

No pararon aqui las contrariedades: habiendo dejado asegurada la villa de Palencia la reina, y habiendo pasado á Roa para dar la posesion de esta villa á don Enrique, llegó alli un mensaje de don Ruy Perez Ponce, hermano de leche del rey, y adelantado de todo el reino de Andalucia, diciendo que se despedia del servicio del rey, porque era ya vasallo del infante don Juan.

Alegróse mucho el infante don Enrique, y pidió para si el adelantamiento del reino de Andalucia, que quedaba vacante por la defeccion de Ruy Perez Ponce, y se lo dieron porque no habia medio de negar nada al infante don Enrique, que iba creciendo mas cada dia en fortuna, y convirtiéndose rapidamente segun que aumentaba su heredamiento con sucesivas mercedes, en el verdadero rey de Castilla.

Y cuando vió la reina que hasta un hermano de leche del rey le hacia traicion, á pesar de los grandes favores que á la reina debia, y siendo importantes sus servicios, y comprendiendo que se despedia y se desnaturaba porque le diesen; para que no se desnaturase, envióle un mensaje proponiéndole le daria las villas de Cangas y Tineo en Asturias.

Lo cual obtuvo el resultado apetecido, porque don Ruy Perez Ponce, viendo halagada su codicia, dejó al infante don Juan y se vino otra vez al servicio de su olvidado hermano de leche.

Toro se perdia entre tanto, porque algunos de la villa querian darle al infante don Juan.

Y como esta villa era heredamiento parti-

Orion.

El insigne autor de los *Entretenimientos inocentes* que tanto entretuvieron al público el pasado Domingo, nos envia el grato anuncio de que ofrecerá su segundo *Entretenimiento* para el dia de mañana; por mas que pueda encontrarlo poco entretenido S. E. el señor presidente de la República y los nobles ministros que, con tanta satisfaccion de ellos y de los indios ladrones, desempeñan sus respectivas carteras.

He aqui el anuncio del gran Orion:

«Orion presenta sus cumplimientos al señor Redactor de la «Nacion» y agradecido á los golpes de bombo con que anunció el primer articulo de sus «Entretenimientos Inocentes» pidele algunos golpecitos mas en obsequio del segundo, escrito para la «Nacion» del domingo.

Cumple á la lealtad del caracter de Orion declarar que el señor Redactor no es fuer en el manejo del bombo; pero con paciencia y saliva....es decir, con perseverancia y esmerado estudio, y sobre todo con algunas lecciones á que no tiene duda se prestará graciosamente el orador de Ginebra, tal vez alcance á merecer, aunque en pequeña escala; la popularidad que en materia de bombo goza con «patente de mejora y perfeccionamiento» el ilustrado diario la «Tribuna».

Zaquizami de Deogracias Febrero 12 de 1869.

Cueros robados.

Con asombro de todos, se habla de tres buques, cargados de cueros que vienen de la Asuncion, habiendo sido embarcados por el gobierno el que intentó desembarcar en Martin Garcia, habiéndose sacado un tornillo de la máquina del que arribó al Tigre, para impedir que continuen su viaje.

El hecho no puede ser mas escandaloso; y como es claro que los cueros no se han cargado solos y no es justo paguen los inocentes confundiéndoseles con los autores de hechos tan repugnantes, pensamos que el gobierno y los diarios que tanto hablaron del saqueo de la Asuncion, nos den ahora los nombres de los verdaderos criminales para que caiga sobre ellos la reprobacion pública.

El 9 de linea.

Llegó ayer procedente de Villanneva y con su gefe el coronel Calvete el batallon 9 de linea que tantas veces se ha cubierto de gloria en los sangrientos combates del Paraguay

Saludamos á estos bravos y particularmente á el Coronel Calvete y al mayor Olascoaga.

El Coronel D. Epaminondas de Gainza.

El oscuro comandante de milicias del Baradero ha sido elevado al rango de Coronel por el Gobierno Nacional.

¿Que ha hecho D. Martin de Gainza para merecer tan grande listincion?

Mientras sus compañeros han soportado durante tres años las penalidades de la larga y sangrienta campaña del Paraguay, el comandante D. Martin de Gainza sentado en los bancos del Congreso por un escamoteo electoral, protestaba contra la guerra y contra la alianza. Decimos protestaba, pero entiéndase que protestaba de la única manera que puede hacer conocer su pensamiento un hombre que no ha abierto en su vida un libro, y que apenas sabe leer de corrido, y escribir faltando á todas las reglas de la ortografia, protestaba con el elocuente silencio de la ignorancia.

Cuando el Presidente Mitre pidió al Congreso el grado de Brigadier para los generales Gelly y Mitre y el de General para el Coronel Vedia, que no habian faltado un solo dia á su puesto de honor en el ejército durante los tres años de campaña, y que habian recibido la metralla de todos los combates en esa larga jornada, los diarios que hoy aplauden el nombramiento indigno del señor de Gainza, no tuvieron sino palabras de reprobacion por la justa recompensa acordada á aquellos valientes defensores del honor argentino.

El grado de coronel acordado á D. Martin de Gainza es mas que una injusticia, es una afrenta para el ejército argentino.

El presidente de la República ha negado el grado de coronel á dos brillantes oficiales de nuestro ejército que se han distinguido en la campaña del Paraguay. El presidente de la República ha destituido al general en gefe del ejército argentino por que insistió en que el gobierno debia premiar con ese grado los servicios militares de esos dos gefes en la última campaña.

El mismo presidente de la República que niega el grado á los que han vertido su sangre en defensa del honor argentino, alegando las razones q' hemos visto consignadas en su carta al General Gelly, viene de motu propio á ascender al grado de coronel al comandante Gainza haciéndole saltar de simple comandante á coronel por arriba de todos los valientes gefes que han hecho la campaña del Paraguay.

¿Cuáles son los méritos y servicios que autoriza ese acto incalificable? ¿por qué se niegan grados á los q' han se conquistado lejitimamente con su sangre en los campos de batalla, para acordarles á los que nada han hecho en defensa del honor argentino?

En nombre del valiente ejército del Paraguay, en nombre de los mártires caidos en esa larga jornada y cuyos huesos están diseminados en los esteros del Paraguay, protestamos contra esa injusticia sin nombre, contra esa injuria gratuita arrojada al rostro de los bravos que aun soportan las penalidades de esa gloriosa campaña.

El Sr. D. Mamerto de Gainza sentado hace cuatro meses en la silla ministerial de la guerra, debia por decoro propio rehusar un grado que nadie mejor que él sabe que no merece.

El Ministro de la Guerra simple comandante de milicias firmándose á si mismo despues de cuatro meses de ministerio los despachos de coronel hace francamente una figura poco decorosa.

El presidente de la República autorizando ese acto despues de la destitucion de Gelly que le pedia el mismo grado para oficiales beneméritos de nuestro ejército, hace una injusticia inmotivada, un acto autocrático que vá desmoralizar el ejército.

Al hacer estas observaciones no somos movidos por un espiritu de oposicion, es que todas nuestras fibras de argentinos se han conmovido ante el bofeton afrentoso dado al ejército argentino por la mano del gobierno encargado de recompensar sus largos y sangrientos sacrificios.

Si el señor Sarmiento encontraba que habia hecho mal de poner á los brigadieres y generales de nuestro ejército bajo las órdenes de un comandante oscuro de milicias de campaña, y quiere reparar generosamente ese error agraciando á su protejido, mándelo en buena hora al Japón, pero no quiera dignificar el puesto del ministro *de ocasion* con un grado que pospone servicios adquiridos á costa de su sangre por los bravos soldados del ejército del Paraguay.

Pero detras de ese grado hay un designio que vamos á revelar al público, es que D. M. de Gainza *es el candidato para Gobernador de Buenos Aires del Gobierno Nacional.*

El Presidente no se contentó con humillar al ejército, quiere tambien humillar á Buenos Aires imponiéndole un gobernador de esa talla.

Ya se han empezado á organizar los trabajos en ese sentido en el gabinete nacional, y eso esplica el cambio de frente de la *Tribuna*.

Mision Paranhos.

Las notas publicadas nos hacen saber que el señor Paranhos instaba por un pronto arreglo de los objetos de su mision.

La forma de su recepcion y la rapidez con que se ha hecho confirma este deseo.

El señor Paranhos despues de ser recibido debe haber procedido á tratar estos negocios, como es natural, en la larga conferencia que ha tenido públicamente.

Al dia siguiente tuvo una segunda conferencia, y este señor se embarca para la Asuncion, segun nos aseguran.

Debemos pues creer que ya se ha arribado á un arreglo.

¿Cual será este?

No puede ser sino un arreglo de forma, es decir, donde y como se discutirán los asuntos, porque no hay tiempo materialmente para ocuparse del fondo de los negocios.

Sin embargo una idea fundamental resulta aceptada, ir á la Asuncion á hacer los arreglos que se proyectan.

Debe entonces haber prevalecido la idea de que ha llegado la oportunidad de que obre la diplomacia, y por consiguiente podemos asegurar, sin saberlo oficialmente que va á instalarse ya el gobierno del Paraguay ó una autoridad que lo represente, sin perjuicio de que aun esté Lopez en el pais.

La alianza entra en un periodo muy delicado, y no será estraño que las distintas ideas que van á surgir arrastren á los aliados á un estremo á que no piensan.

Organizar un Gobierno en el Paraguay, no ha podido ser una idea del gobierno argentino, que no tendria escusa porque sabe cuales serán las consecuencias, dados ciertos antecedentes.

El pensamiento viene indudablemente del Gobierno del Brasil, y desde entonces es claro, que entramos en otra via.

Los que querian la paz con Lopez, van á tenerla, el Brasil complace á los que la deseaban.

Veremos cuales son las consecuencias.

La República Argentina no puede aprobar errores tan funestos.

Pocos dias mas, y sabremos de una manera positiva lo que hay en este grave asunto.

La organizacion de un gobierno en el Paraguay antes de la espulsion de Lopez, es un acto que debe estudiarse mucho antes de ejecutarse.

Si el Gobierno del Brasil lo ha propuesto, y el Gobierno Argentino y Oriental lo han aceptado, tenemos que prepararnos á sucesos gravisimos.

Los enemigos naturales del Brasil tal vez estén contentos, pero pronto vendrá el arrepentimiento.

Ayer se embarcó con el fin de adelantar sus estudios profesionales en la capital del mundo cientifico, el Dr. Ricardo Gutierrez.

—

La *Tribuna* se queja ayer de los procederes de la *Nacion* en una de las secciones de este diario respecto del señor Varela. Realmente sentimos cualquier ataque personal que pueda hacerse al señor Varela, cuyo proceder siempre atento para sus cólegas le hace acreedor á ser tratado con toda consideracion.

A la "Tribuna"

La «Tribuna» promete publicar en su número de hoy algunos de nuestros articulos, en los que, supone, tratábamos de *voltear* al gobierno Nacional

La «Tribuna» al sostener tal asercion, está en un lamentable error.

Nosotros jamás hemos pretendido, ni pretendemos, se lo repetimos nuevamente, *voltear* al gobierno, sinó á su Ministerio.

Recuerde que la bandera que enarbolamos fué: *guerra al ministerio*; de cuya oposicion, muy lejitima por cierto, no hemos salido ni pretendemos salir.

Nosotros nunca podiamos haber hecho oposicion para *voltear* al gobierno, porque su autoridad es reconocida y sostenida por la ley, en un término prefijado, y solo puede descender de su puesto por renuncia ó muerte del Presidente.

Por consiguiente, el único medio que queda para voltear un Gobierno, es el de la revolucion; y suponer tales intentos en nosotros, no solo es absurdo sinó ridiculo.

La «Tribuna» no habrá olvidado que cuando iniciamos la oposicion al Ministerio, manifestamos clara y abiertamente, que nuestro objeto era, operar su cambio; protestando al mismo tiempo, que no solo acatábamos y reconociamos la legalidad del Gobierno, sinó que defenderiamos su autoridad, si por desgracia llegase á estar en peligro.

Solamente que la «Tribuna» quiera creer que el Ministerio es el Gobierno; en ese caso ya no hay discusion posible.

Pero no podemos hacerle la ofensa de creerla tan torpe hasta el punto de hacer tal confusion de ideas.

Creemos mas bien, que esa confusion, la hace *estudiadamente*, para tener el placer de colocarnos en un terreno insostenible, pero que no aceptamos, y batirnos con ventaja.

Si esto es asi, permitanos la *Tribuna* le manifestemos que, si puede existir gloria en un triunfo alcanzado sobre el adversario, á costa de una deslealtad, ni le disputamos ni envidiamos *esa gloria*.

La *Nacion* jamás observa en la discusion el recurso siempre reprobado de la confusion y tergiversacion de las ideas.

Ese es el recurso del *mal jugador* q' quiere oponerse á todo trance al triunfo de su adversario; pero no las armas que deben usarse como elemento de combate en la discusion franca y leal del periodismo.

Convénzase la *Tribuna*, y abandone esa táctica que tan poco honor le hace.

Convénzase tambien, que el señor Sarmiento puede y debe mandar á sus casas á los señores Ministros, sin que por esto súfra la menor conmocion la autoridad del gobierno.

No tenga cuidado por eso, que no se ha de mover una paja.

Cambiado el personal del Ministerio, vendrian otros hombres, mas capaces y mas meritorios que lo reemplazaria, con regocijo del pais y honor del gobierno.

Concluiremos, por fin:

Nosotros hemos sido opositores ardientes *de la candidatura* del Sr. Sarmiento, para Presidente de la República; pero una vez en el poder, acatamos y sostendremos *el principio de autoridad con que se halla investido, emanado de la Constitucion.*

Esto lo hemos repetido una y mil veces.

Basta! pues, de confusiones *cálculadas* que á nadie engañan, ni menos reportan crédito al que las hace.

Un tiro que hiere dos pájaros.

Nuestros lectores habrán leido, publicadas en la «Tribuna» del juéves, las notas cambiadas entre el Presidente efectivo del *Club Autonomista*, y el Dr. Adolfo Alsina, nombrado Presidente honorario de esa asociacion.

Las razones en que el Dr. Alsina funda la renuncia que hace de ese puesto, son un bofeton dado al partido que se titula *autonomista*, y al Gobierno Nacional.

Oigamos cómo se espresa el Dr. Alsina:

«En la lucha incesante de los partidos desde el dia en q' fué un hecho la unidad politica de las catorce Provincias Argentinas, es notorio que el partido autonomista com atb enérgicamente la ingerencia de los podere ó de los funcionarios nacionales en las cuestiones internas de la Provincia de Buenos Aires: miembro de ese partido, algo mas, y esto lo digo y lo diré siempre con orgullo, uno de los que primero levantaron la bandera frente á frente de la que decia «Federalizacion de la Provincia» lo podria, sin dar lugar á que se me tachase de inconsecuente, hacer lo mismo que ayer critiqué á otros con todo el vigor de una conviccion profunda.

Mas aún: prescindiendo de mis compromisos anteriores, como hombre de partido, en cuanto me imponen deberes de lógica y de consecuencia, no tengo embarazo en manifestar que mi modo de pensar en este asunto, rechaza toda participacion de los funcionarios nacionales en los movimientos de opinion que se operan necesariamente en los Estados y que son el ejercicio soberano de los derechos que como á tales corresponde.»

Bien merecido!

Ese partido *autonomista*, que, como dice el Dr. Alsina combatió ardientemente la ingerencia de los poderes y funcionarios nacionales en los movimientos de opinion que necesariamente se operan en los Estados, cómo es que hoy vá á ofrecerle nada menos que á la segunda persona del Gobierno Nacional, la presidencia de una asociacion politica que pretende dirijir el movimiento de la opinion en la Provinia?

Adonde está pues, la lógica y la consecuencia de esos *puritanos autonomistas*?

Las palabras del Dr. Alsina, envuelven tambien un reproche arrojado al rostro del Gobierno Nacional.

El vá envuelto en aquella frase: «no tengo inconveniente en manifestar que mi modo de pensar en este asunto, rechaza toda participacion de los funcionarios nacionales, en los movimientos de opinion que se operan necesariamente en los Estados,» etc. y el Gobierno Nacional, para escándalo de las ideas manifestadas por el Dr. Alsina, tiene y consiente á su Inspector y Comandante General de Armas de la República, presidiendo á una asociacion politica de la Provincia, que se titula el verdadero centro de opinion.

Esa asociacion es el *Club Libertad* que, para verguenza suya, ha apostatado completamente de sus ideas desde que hoy acepta la ingerencia de los funcionarios públicos en las cuestiones internas de esta provincia, idea que tanto combatió en otro tiempo y que le sirvió de bandera de combate.

Hay lógica, hay consecuencia, por parte de ambos clubs y moralidad por parte del Gobierno?....

Tempora mutantur!

Aqui el único que ha sido lógico y consecuente con sus opiniones, es el Doctor Alsina.

Nos hacemos un deber en hacerle esta justicia con la lealtad del adversario.

¡Llueven invasiones!

Ya esto se hace intolerable!

Toda la frontera Sud de la Provincia se encuentra espuesta á la depredacion de los salvajes de la pampa.

Las invasiones se suceden unas trás otras, dias trás dias y ha llegado á tal punto la osadia de los salvajes, confiados sin duda en el desamparo de la frontera, que se han andado robando hasta *ocho dias consecutivos!*

Es tal la confianza que tienen los indios, en la insuficiencia é ineptitud del gefe de esa frontera, que se han entrado hasta diez ó quince leguas adentro de fronteras, donde hacia muchisimos años que no estampaban el casco de sus potros.

Para confirmar lo que decimos, publicamos los párrafos de una carta de persona imparcial y respetable, que nos merece entera fé, y ha sido testigo de estos desgraciados sucesos.

Dicen asi:

«En la costa Sud, los robos en caballadas y yeguadas, son espantosos; y en cuanto á la hacienda vacuna, se espera que en esta luna tengan lugar de un modo notable. Por esta causa se está despoblando progresivamente esa parte de la frontera; y si no la abandonan completamente sus moradores, es á causa de la inmovilidad en que han quedado por falta de caballos, pues los indios les han robado todos.

En cuanto á la frontera Sud, la desolacion y el espanto es tan terrible, que en el Azul se está vendiendo al corte, por *treinta pesos*, la hacienda de ese Partido y de Tapalquén!...

Esto dá la medida de la falta de garantias en que se encuentra esta frontera, y la imposibilidad que hay para sacar la hacienda de alli por falta de caballos y de jente.

Despues de las primeras invasiones de fines de Enero, en los primeros dias del presente hubo otra invasion por Tapalquen, calculándose en *20,000!* las cabezas que se han llevado los indios.

De solo los señores Calman y D. Luis Goya se calculan en 5,000 las cabezas que les han llevado,

El señor Goya tiene cartas de estos sucesos fatales. Si el Gobierno duda de estos datos, puede indagar de estos señores, lo que les ha pasado; por que sabemos que los partes oficiales nada dicen de estos sucesos y de otros detalles que daremos oportunamente».

Hasta aqui los párrafos de la carta mencionada.

Es verdaderamente aterrador el espectáculo que presentan las fronteras Sud y Costa Sud.

Qué remedio pone á estas desgracias el Gobierno Nacional?

No querrá todavia convencerse que estos males son ocasionados por la insuficiencia é impericia del nuevo gefe, para hacer la guerra á los indios?

Convénzase el Gobierno Nacional, que desde que tuvo lugar la separacion del Coronel Machado, del mando de esa frontera, las invasiones empezaron, se suceden, y ¡Dios sabe cuando terminarán!

No es que pretendamos hacer la defensa del Coronel Machado como amigos politicos no!

Somos solamente él éco de los clamores incesantes que lanzan las victimas desgraciadas de la depredacion de los barbaros!

Qué deduce de todas estas desgracias el Gobierno?

La consecuencia es inmediata: incapacidad del actual gefe de frontera para guardarla — necesidad imperiosa de reponer nuevamente en el mando al esperto y valiente Coronel Machado, terror de los salvajes de la pampa.

Mañana continuarémos

Série de invasiones.

El comandante D. Corneja de Gainza, ascendido á coronel efectivo el Domingo de carnaval, sigue montado en su máquina administrativa y con la vista clavada en la frontera; pero este, por lo visto, no es de ninguna manera con el objeto de poner un dique á los robos de los indios, sino simplemente para gozar de este espectáculo, como una especie de entretenimiento.

Juzguen nuestros lectores por la siguiente correspondencia del Tandil.

Tandil, Febrero 4 de 1869.

Distinguido amigo:

El 21 del ppdo. invadió una partida de indios á inmediaciones del campamento de la division Costa Sud, llevándose las vacas de D. Fidel Perez, y caballos y yeguas de un señor Fuentes. Hoy le hablaré de nuevas invasiones, mas sérias por desgracia, y que han proporcionado mayores perjuicios, á los pobres habitantes fronterizos,—y digo invasiones—porque desde el 24 hasta el 28 y 29 se han avistado indios quince leguas mas acá del campamento espresado, en el paraje llamado «Bagual» robando caballos, y todo cuanto han podido arrear.

Cuando el Coronel Campos supo la entrada primera, salió al Sauce donde lo han encontrado los indios en las últimas invasiones; él nada ha podido hacer con su division pues en la primera los salvajes lo dejaron poco menos que á pié, arrebatándole, no solo las caballadas del estado, sino tambien las tropillas particulares, contándose entre ellas, desde la de el Gefe hasta la de el ultimo soldado, que por desgracia alli la tenian. Segun personas de verdad venidas de aquel destino, la division estaba sitiada por los indios, y se supone que aun sigue en el mismo estado, pues nada se sabe de lo contrario, lo que como vd. comprenderá augura un malisimo resultado.

El 31 llegó á este pueblo el comisario pagador que habia salido á pagar la division Costa Sud: se ha vuelto de el camino, porque diez y siete leguas antes de llegar á el campamento se encontró con infinidad de pobladores fronterizos, y familias que venian con arreos de haciendas escapando de la quema.

Las invasiones han durado hasta el 31, al menos hasta ese dia alcanzan las noticias recibidas que asi lo aseguran.

Por la frontera sud tambien hay su barullo. Los indios han invadido allí, concluyendo con una partida que encontraron, descubridora sin duda.

Con ancias esperamos noticias de la division Costa Sud, porque desde la última fecha mencionada, nada se sabe de ella con exactitud, lo que nos hace con razon temer un nuevo San Antonio de Iraola que tan inolvidables como tristes recuerdos nos ha dejado.

Hacen cuatro dias salió de este pueblo el comandante Mendez, gefe del regimiento núm. 17 con los hombres que consiguió reunir (que fueron bien pocos) engalerado, á PROTEJER al coronel Campos, pero es el caso que hasta ayer, se encontraba en el Pescado, y hoy se ha sabido que permanecerán en aquel destino, con el pretesto de esperar que lleguen allí sesenta italianos y alemanes que han venido en carros de Buenos Aires, y los que de igual manera marcharán mañana de aqui. De este modo, es indudable que vá á prestar *un poderoso* ausilio al gefe de la frontera, que quizás se encuentra en este momento en grandes apuros, esperando en vano, el tan demorado refuerzo, que el comandante Mendez le lleva, y digo que en vano, porque cuando este vaya á la frontera es indudable que los indios se encuentran tranquilamente en sus toldados.

Con estos datos ya podrá vd. esplayarse hablando de lo bien guardadas que están las fronteras.

Sin mas saluda á vd. su afmo. amigo.

NOTA—A última hora llega un chasque con la noticia que el coronel Campos está con su division en Pillaherincó sin poder regresar á su campamento por no tener caballos en que marchar de alli, los indios invasores han sido por todos doscientos.

Vale.

Individualidades abstractas.

El Sr. Gutierrez contesta el último domingo en *La Cartera*, al articulo que, con referencia á sus escritos sobre la cuestion gobernador: publicamos nosotros hace algunos dias

El señor *Orion* hace su defensa, ó á lo menos intenta hacerla, de los ataques que, en ese mismo articulo nuestro, con toda justicia le dirijiamos.

Hé aqui que, cuando menos lo pensábamos, nos encontramos en la vidriosa situacion de establecer y sostener una doble polémica con dos poderosisimos paladines, á cuyo nivel no hemos tenido jamás la poca modestia de querernos colocar.

Sin embargo, la cosa no tiene remedio y preciso es circunscribirse al albur de las circunstancias.

Vamos, pues, á dividir esta réplica en dos partes:—la primera para el señor Gutierrez; la segunda para el señor *Orion*, aunque á veces tendremos que traer juntamente á colacion á los dos ilustrados y apreciables cólegas.

Demos principio.

I.

Nosotros hemos dicho que no conociamos al Sr. Gutierrez, por la sencilla razon de que no le conociamos.

Hemos dicho tambien que el público no le conocia por que era esa nuestra conviccion basada en la verdad de los hechos.

No obstante, no hemos tenido ni remotamente la idea de *averiguar quien era el Sr. Gutierrez,*

Pero este caballero ha tenido á bien entender las cosas de otro modo, preguntando con ese motivo:—¿Para que se quiere saber quien soy yo?

Efectivamente, querido cólega, ¿para qué queremos saber quien es vd?

Decir que no teniamos el honor de conocerlo, no era aseverar que intentaramos ir por esos mundos de Dios á verle á vd. las narices—No, señor?

Hemos espresado las ideas que nos ingerian los argumentos de uno de sus escritos ventilando en cuestion actual sobre candidaturas al gobierno de la provincia, y nada mas.

Tan solo como una frase vaga del discurso apareció aquella de que no sabiamos quien era, que le ha hecho tanto *relintin*.

Por lo demás es vd. un digno discipulo de *Orion*:—la popularidad por medio del anónimo; he ahi su norma, segun lo ha mostrado vd. mismo, queriéndonos atribuir deseos que no abrigabámos.

Y esto mismo, nos sujiere una observacion, una preguntita suelta, que esperamos no quedará sin contestacion, por parte de los apreciables escritores que nos ocupan.

¿Que es politica, cuya responsabilidad individual trata de ocultarse, cuyo nombre no constituye esa noble garantia con que cada ciudadano afianza su modo de pensar?

Creemos calificarlas inmejorablemente con el titulo de INDIVIDUALIDADES ABSTRATAS, sin representacion alguna en la esfera de la cosa pública.

Pueden pasar por sus diplomas de tales los Sres *Orion* y Gutierrez. En esta imprenta le serán entregados, en virtud del legitimo derecho que para ello le asiste.

Creemos con esto haber satisfecho al segundo de estos cólegas. Vamos ahora como dijimos, à tener el gusto de conversar un rato con el primero.

II.

Un periódico, ya sea politico, literario. cientifico, diario ó semanario, es siempre un periódico.

Ahora bien, lo que es un periódico, lo sabe el señor *Orion* tambien como lo sabemos nosotros.—Es una hoja suelta, á cuyas columnas pueden ir envueltas infamemente en la calumnia, todas las reputaciones por mas santas, respetables é inmaculadas que sean.

En vista de ello, es que cada uno tiene un redactor CON NOMBRE Y APELLIDO que responde con esas dos garantias incontrarrestables, de todas esas ideas y todas las aseveraciones que en las páginas de su publicacion aparezcan.

Estamos seguros que Bernheim y D. Saturnino Cordoba nos darán la razon en este punto.

Pero el señor *Orion* ha estado en Paris, y no puede comprender las cosas de este modo. En Paris los periódicos son una *olla podrida*, segun dice el señor *Orion*, y no hay mas que sometemos al fallo parisiense.

¿Como hemos de comparar esta aldea miserable, donde no hay loretas ni grisetas, ni bailarinas, con Paris?.....

Efectivamente. *La Cartera* es un periódico montado á la francesa.

Su redactor dice que no tiene que ver nada con los demas que escriban en su diario, por que asi se hace en Paris. Ó mas claro, todos los colaboradores son colocados por su maestro en la calidad de INDIVIDUALIDADES ABSTRACTAS. No deja de ser esto muy francés, si bien se mira.

Quede, pues, sentado, que el Redactor en gefe de la *Cartera* es un redactor en gefe postizo, titulado tal, por que asi se hace en Paris.

Pasemos ahora á otro punto.

Dice el señor *Orion* que no puede aceptar la ofensa que le hacemos al calificarlo ni mas ni menos que al grajo de la fábula: y para no aceptar la tal ofensa, nos dice que leamos un diario del año 54 donde encontraremos el escrito que negabamos á su bien cortada pluma, y nos convenceremos de que le pertenece.

Risum teneatis, amici!....¿Acaso en el año 54 se dió la zarzuela «Luz y Sombra» en el teatro de Colon á que se refiere el articulo variado con poquisimo arte y en poquisima partes por el señor Orion.

Vaya! vaya! Está visto que hemos derrotado al cólega.

Hasta otra vista, compañero.

Amnistia General.

—

NOTABLE DOCUMENTO DEL PRESIDENTE JOHNSON.

Washington, Diciembre 24 de 1868.

El Presidente de los Estados-Unidos de América.

POR CUANTO. El Presidente de los Estados-Unidos ha espedido varios acuerdos ofreciendo amnistia y perdon á los individuos que habian estado ó estaban comprometidos en la última rebelion contra las autoridades legales de los Estados-Unidos, cuyos acuerdos fueron espedidos con fechas 8 de Diciembre de 1863: 26 de Marzo de 1864; 29 de Marzo de 1865; 7 de Diciembre de 1867 y 4 de Julio del presente año: y—

POR CUANTO: Habiendo sido restablecida la autoridad del gobierno federal en todos los Estados y territorios, dentro de la jurisdiccion de los Estados Unidos, debe creerse que las escepciones y reservas que en las fechas de dichos acuerdos juzgadas necesarias y propias, pueden ser hoy sabias y justamente retiradas, y que una amnistia y perdon general por complicidad en dicha rebelion, que alcance á todos los que tomaron alguna parte en ella; tenderá á asegurar la paz, órden y prosperidad permanentemente en todo el territorio, y restablecerá los vinculos de confianza y sentimientos fraternales en el pueblo, y el respeto y obediencia al gobierno nacional, establecido por sus patrioticos fundadores para el bienestar comun.

POR TANTO: Sépase que yo, Andrew Johnson, Presidente de los E. U. en virtud del poder y autoridad que me confiere la Constitucion, y en nombre de la Soberania del pueblo de los E. U. porclamo y concedo, sin condicion y sin reserva, para todos y cada uno de los que, directa ó indirectamente tomaron parte en la última insurreccion ó rebelion, un completo y amplio perdon y amnistia por el delito de traicion á los E. U., ó por haberse aliado á sus enemigos en la última guerra civil; devolviéndoles el goce comple de los derechos, privilegios, é inmunidades que la Constitucion y las leyes dictadas de acuerdo con ella.

En fé de lo cual firmo la presente y la sello con el sello de los E. U.

Dada en la ciudad de Washigton el 25 de Diciembre del año del Señor de 1868 y 93 de la independencia de los E. U.

ANDREW JOHNSON

Por el Presidente F. W. SEWARD.

Secretario de Estado.

La moral de la administracion actual.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Los que hace algun tiempo venimos abogando con calor, para el establecimiento del órden administrativo en nuestro pais vamos hoy á relatar un hecho, que arroja mucha luz en nuestro obsequio.

El gobierno Nacional nombró á D. Regulo Martinez Inspector de cuatro Aduanas de Entre-Rios, indudablemente el señor Sarmiento hizo una buena eleccion pues el señor Martinez reune todas las buenas cualidades para el buen desempeño de aquella comision, pero vamos á dar á conocer el verdadero resultado de esa inspeccion; para que el lector juzgue de la moral de una administracion que pretende ser la verdadera espresion del órden.

El señor Martinez inspeccionó las aduanas, en Corcordia encontró un administrador integro é inteligente, el órden reinaba en toda su administracion, sin embargo un pequeño circulo lo combatia, porque se mostraba independiente y no obedecia mas órdenes que las del gobierno Nacional, despreciando las amenazas del gobernador de la Provincia. El el Uruguay, el administrador es cuñado del general Urquiza, *los contrabandos se hacen allí escoltados por la policia.* El Inspector lo observa asi al gobierno Nacional, y este se declara impotente. El general Urquiza, dice este, es el administrador y no hay mas, Sarmiento, verguenza causa el decirlo, tiene que agachar la cabeza.

Pero esto no es lo mas ridiculo y vergonzoso del resultado del viaje del inspector Martinez—Llega este á Gualeguay, el administrador de rentas en este punto es como el de Concordia combatido: pero con mucha mas tenacidad por los periódicos de la localidad y su circulo.

Esa oposicion viene de muy atrás.

El inspector averigua los hechos, estudia la contabilidad de la aduana, y le dice al mismo administrador estas palabras, «he inspeccionado casi todas las aduanas de la República, bajo diferentes gobiernos, y nunca he podido dar un informe que me satisfaga mas, que el que daré de esta aduana, órden, integridad y honradez se encuentra en su administracion, vd. desprecie los ataques poco dignos de q'es victima, q' el gobierno nacional, siempre sabrá hacer justicia como vd. la merece, mas aun como uno de sus empleados se ha ido á Buenos Aires, robando algunos papeles de su despacho para probar en Buenos Aires su mala administracion, mañana mismo anticipo mi informe al gobierno, para que vd. no sea victima de las intrigas de sus enemigos.»

Pero el empleado que se iba huido, y que habia sido destituido por el administrador, vuelve, y admirense vds. vuelve trayendo un decreto por el que se destituye al administrador Berdia, en el momento mismo en que el inspector se encontraba aqui, y daba el informe mas favorable, que es posible darse del Sr. Berdia y su administracion. Ahora bien: que razones ha tenido el gobierno Nacional, para cometer una accion tan indigna é inmoral? Si algun mal informe del Sr. Berdia llegó á sus oidos, porque no espéro los de su inspector para formar juicio, en lugar de deshonrar á un hombre digno, con una ignominiosa destitucion. El señor Berdia está empleado en esta aduana hace 16 años, ha pasado por 6 inspecciones, y victima siempre de chismes de barrio todos los gobiernos lo respetaron.

Siendo Ministro del General Mitre el señor Gonsalez, recibió en su despacho á un individuo con una carta de recomendacion del general Urquiza, para que fuera nombrado Administrador de la Aduana de Gualeguay, el señor Ministro rechazó con altura esa recomendacion inmoral. No ha sido asi el señor Gosrostiaga, que ha atendido en el acto á su amigo Urquiza, y encarpetado el informe del inspector, haciendo de él una farza.

¿A que pues se ha nombrado un inspector para las aduanas de Entre-Rios, á qué?

El general Urquiza mandó la siguiente lista para formar la administracion de Rentas de Gualeguay.

Administrador el señor Diaz.
Contador « « «
Gefe de resguardo « «

¡El padre y dos hijos son toda la administracion!

Que moral la de este gobierno de Sarmiento, que aceptó en el acto esa terna!

¡Que papel fuerte hace hacer á su Inspector de aduanas, el que se nos dice renuncia su puesto avergonzado con el proceder de un ministro, que destituye un administrador de 16 años por chismes, desoyendo los informes de algunos respetables comerciantes que fueron á ver al señor ministro como el señor Iturraspe y otros.

El ministro contestó que el administrador tenia grandes estancias, casas etc. etc, mentira, apenas tiene una casa en que vivia, ¡El fruto de las economias de 30 años!

Ahora bien ¿que hará el misnistro, despues que reciba nuevos informes de su inspector, favorables al administrador destituido y completamente desfavorables para la familia á quien se entregan las rentas de esta aduana?

¿No devolverá al Sr. Berdia el honor que le quita una destitucion ignominiosa; destitucion fundada en chismes caluniosos?

Ese es su deber, no hay mengua en retroceder, cuando se reconoce un error. Eso esperamos para continuar ó dejar este asunto, que es clasificado en Gualeguay, no ya como locuras de Sarmiento, sino como imoralidades de Gorosteaga.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION»

Montevideo, Febrero 12 de 1869.

Los Bancos Maúa y Navia cerraron sus puertas.

Gran sensacion causo en el comercio.

Avistase un vapor francés desde elponton.

NOTICIAS DEL DIA

Parece increible!

La *Tribuna* que tanto gritó cuando dijimos que *Orion* debia ser don Hector Varela, que publicó un desmentido de este señor, se empeña ahora en hacer conocer al mundo entero que *Orion* es el citado Sr. Varela.

No nos esplicamos de otro modo las palabras de ayer del cólega.

Con motivo de haber hablado con justicia sobre el pasquin de *Orion*, y en fin haber lealmente atacado este *mitho*, nos di en que debemos guardar mas respeto á don Hector Varela.

Es decir, hablamos de *Orion* y es del Sr. Varela.

Nos esclarecen un hecho, que no queriamos creerlo.

El pez por la boca muere!

—

El Domingo á las 10 de la mañana sale para el Rosario el magnifico vapor «Edward Everett».

Aprovechar la ocasion.

—

Involuntariamente hemos olvidado de saludar al benemérito sarjento mayor Racedo, llegado hace pocos dias del ejército del Paraguay.

Honrado, y valiente ha conquistado sus galones en todas las batallas desde Cepeda hasta el presente, sin faltar un solo dia del lado de sus compañeros, en toda la gloriosa campaña contra el déspota del Paraguay.

Le saludamos deseándole una grata permanencia en esta ciudad.

—

Se reunió anoche la comision de los socios que forman la linda comparsa de los «gauchos Porteños.»

Nombrose comision y sancionóse el reglamento, quedando instalada ya la sociedad con un número crecido de Socios.

—

Canonico ha sido el triunfo de los candidatos para diputados por los Sres. Mitre y Rawson en los partidos de Tandil Arenales, Balcarce y Ayacucho.

—

Todas las compersas nos aseguran volverán á salir esta noche á pasear por las calles y visitar los teatros donde haya bailes.

Magnifico!

—

La tan aplaudida zarzuela «El Dr. Velez en el poder» se repite esta noche en Colon.

No dudamos que el exito que obtendrá la segunda representacion, será aun mas brillante que el de la primera, teniendo en cuenta la bulla que ha metido y lo bien que funciona el Dr. Mandinga.

—

En Colon, Argentino, y Alcazar hay esta noche baile de disfraz.

Hurrah gente de buen humor.

—

Muchisimas son las niñas que parten hoy para Flores para asistir al baile de disfraz que en los salones del Club dan mañana los vecinos de ese lindo pueblo de nuestra campaña.

—

Sr. Redactor de las «Noticias del Dia»:

Sirvanse vds. publicar para conocimiento de quien corresponda la distribucion que he hecho de los diez mil pesos que recibi del gobierno provincial y nacional con destino á auxiliar las *nueve comisiones* nombradas para el adorno de la calle del Parque, desde la de Reconquista hasta la plaza del mismo nombre, en los dias de carnaval, habiendole entregado á cada una de ellas *mil ciento once pesos* como lo justifican los recibos que obran en mi poder firmado por los Sres. siguientes:

Por la de Reconquista—D. Enrique Alsina, D. Angel de la Cuesta, D. Emilio Aimand.

Por la de San Martin—D. Mariano Castex, Casaffousth y Bonifacio Rodriguez.

Por la de Florida—Candido Galvan, Francisco Villanueva y Antonio Bivanco.

Por la de Maypú, Eduardo de Agustini y Alberto Larroque.

Por la de Esmeralda—Manuel Ponce, Felipe Dodero y Antonio P. de Sampaio:

Por la de Suypacha—Adolfo Lamarque, Guillermo Mackern y Jacinto Castro.

Por la de Artes—Martin Guérrico, Pedro Leon y Benjamin Canrrd.

Por la de Cerrito—Pedro Rojas, Miguel Pondal.

Por la de Libertad—Simon de la Serna, Pedro M. Gomez y Francisco C. Basail.

Saluda á vd. con toda consideracion.

José W. Castro y Hmos.

La monona Tribuna se muestra enfadada ayer porque no prodigamos á la comparsa de los negros, elojios que de ningun modo merece.

Cólega, recuerde que nosotros elojiamos lo que verdaderamente merece y en ningun sentido como vd.

—

Hoy llega el estracto de la afamada Loteria del Uruguay que se jugó el 11.

¿Quien será el afortunado?

—

Limpia ha quedado cierta Tesororia, con haber sacado *ciertos* tipos el dinero que existia y que segun dicen (ellos) va al Interior.

Las viudas pues no «olerán» por lo pronto ni un real.

Siga D. Olvidado de Gainza con esas medidas tan compasivas que sumen á tantas infelices en la mas horrorosa miseria.

—

Considerables nos aseguran son las pérdidas que han sufrido muchos estancieros del Sur con la última invasion de indios.

¡Bienes de la «gran» politica de D. «Indianápolis» de Gainza!

—

Sabemos que algunas personas han tomado la inoficiosa comision de recolectar dinero para presentarle una medalla al Sr. O'Gorman como «prémio» por la transformacion del carnaval.

Magnifico.

Por tocar la planta por casualidad, obsequiarlo con una medalla.

Aqui si podemos agregar «mientras otros esquilan, cargar con la lana»

—

El «Nacional» órgano pago del gobierno Nacional, es decir, de Mandinga y del mulo Sarmiento, prometió publicar las cuentas de Tesoreria Nacional y aun no cumple.

Publiquelas colega, y desechará las sospechas de algunos.

—

Sale hoy para la Asuncion el vapor «Theresa».

Es una buena oportunidad para los que quieran ver la morada del tirano Lopez.

—

A inmediaciones de la Barranca de Santa Lucia fué muerto ayer un individuo á quien le pasó la rueda de una carreta por la cabeza. Este incidente tuvo lugar á causa de hallarse aquel bastante ébrio y tirado en medio de la calle.

—

Ha sido aprehendido ayer por el Comisario Biedma el autor de un asesinato perpetrado ahora un año en el hueco de los Sauces en la persona del individuo Martin Negretti.

Se ha pasado á la Cárcel Pública.

—

Veintitres presos entraron ayer en la Policia.

Sus causas no merecen mencion.

—

El Lúnes aparece el «Argos» diario redactado por D. Julio Nuñez.

Desde ya le deseamos una larga vida.

—

Muy pronto debe tener lugar en el salon del Coliseun una reunion en la que el señor O'Donell probará delante de una comision nombrada por el gobierno, el haber resuelto el gran problema que tanto ha preocupado á los sábios, la cuadratura del circulo.

—

¿Cuando manda componer la Municipalidad el precipicio que existe en la calle de Córdoba entre Florida y Maipú.

—

Senos remite para públicar.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL NORTE.

La Comision de Higiene de la misma hace saber al vecindario que desde la fecha queda instalada en la comisaria de Policia de la 1.ª Seccion, calle de Tucuman N.º 61, donde estará el Inspector de la Comision para atender á cualquiera hora del dia á todas las novedades que ocurran y esperar los avisos del vecindario.

Se recomienda á todos los vecinos de la Parroquia el mas exacto cumplimiento en las dispostciones municipales sobre higiene, previniendoles que la Comision es inexorable en el cumplimiento de su deber.

A los Sres. nombrados para las visitas domiciliares de mansana se les encarga la mas estricta vigilancia.

La Comision se reune diariamente de 7 á 8 de la noche é invita á los comisionados de manzana á asistir á estas reuniones para ponerse de acuerdo sobre las medidas que se deben adoptar.

Se recomienda como un exelente desinfestante el blek, que se da gratis en la usina del gas.

Febrero 12 de 1869.

Julio Nuñez—Ramon M. Muñoz—Agenor Chenaut.—Gabriel Ocampo—Martin Llavallol.

—

A 20 7000 fts ascendieron ayer las ventas en fondos públicos.

Con las noticias del paquete la plaza está en suba.

—

El Domingo 14 del corriente, tendrá lugar un baile de máscaras en el pueblo de Belgrano, dado por la municipalidad dado por aquel progresista edem.

Solo las damas podrán concurrir de disfraz, y los caballeros asistiran de particular, con escepcion de las comparsas organizadas.

Un tren especial á las 10 de la noche, partirá de la estacion del Retiro, el que regresará á las 5 de la mañana.

Todo augura que aquella reunion será concurridisima, para la que se hacen valiosos grandes preparativos.

Belgrano no ha querido ser menos que la Capital, y en la noche del domingo llama á la juventud alegre á divertirse.

A Belgrano pues, los que quieran gozar de la vida en un suntuoso baile de máscaras.

—

La Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel avisa al vecindario que tiene órden de hacer efectivas las multas que por ley Municipal se imponen á los vecinos que no cuiden del aseo de sus casas, y del barrido de la calle al frente de ellas.

Ademas de tener un Inspector encargado especialmente del aseo, la comision mismo pasará á visitar todas las casas de la Parroquia indistintamente, y espera no tener motivos de multar á nadie; pues cada cual debe interesarse en cuidar de la hijiene tanto propia como de los vecinos.

La comision oye reclamos que el vecindario quiera hacerle sea contra vecinos desaseados, sea declarando focos de infeccion, ó sea contra los encargados de la Limpieza; á tal objeto pueden dirijirse al local de la Secretaria calle de Suipacha núm. 41 todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana, hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires Febrero 10, de 1869.

El Secretario.

—

La Comision Higienica de la Parroqnia de la Piedad ha nombrado Inspector de la Parroquia á D. Cosme Rodriguez el que vive en la calle Corientes núm. 413 á quien se dignarán ocurrir los vecinos de la Parroquia, para todo aquello concerniente al objeto de esta comision.

Buenos Aires Febre 12 1869.

La Comision.

—

La Comision de Higiene de la Parroquia de la Piedad previene al vecindario de esta Parroquia que el Inspector de ella D. Cosme Rodriguez va á proceder, desde la semana entrante á hacer ejecutar las ordenanzas municipales relativo á hijiene y que en el deseo de evitar disgustos se hace esta advertencia pues que esta comision se halla resuelta á ser inexorable en el cumplimiento de ellas. Satisfecha que es el unico modo de llegar á evitar el flajelo que desgraciadamente nos amenaza.

Buenos Aires Febrero 13 de 1869.

La Comision.

El Dr. Ricardo Gutierrez

En viaje para Europa, se despide de sus clientes y amigos. Sintiendo no haber podido hacerlo personalmente.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1869.

Al Sr. Tamini.

Unos vecinos de la Parroquia de San Telmo nos piden supliquemos al Sr. Tamini, municipal por San Telmo, ordene se levante la inmensa cantidad de tierra que existe en la calle de Comercio entre Bolivar y Perú, lo que dá por resultado que se convierta en un lodazal asqueroso con la mas insignificante lluvia.

Accedemos gustosos á esa peticion, tanto mas cuanto que ya hemos indicado *por repetidas ocasiones* la necesidad de ejecutar ese trabajo; tan fácil de practicarse *en el dia* mandando media docena de carros de limpieza.

Debemos agregar tambien que ayer nos hemos escusado de publicar un comunicado dirijido al Sr. Tamini sobre este mismo negocio *por ser demasiado duro.*

Todo esto puede evitarse con tal de que haya voluntad de dar una simple órden al administrado- de los carros de limpieza.

Esperamos ser atendidos esta vez.

Oficina de estadística nacional.

De órden del Sr. gefe de la misma admitense propuestas cerradas, desdela fecha hasta el 28 del corriente para la impresion y encuadernacion del 4º tomo del *Rejistro estadistico de la República Argentina* (año de 1867), cuyas propuestas se abrirán el 1º de Marzo siguientes y sometidas al exámen del ministerio del interior, se dará preferencia á aquella que mas ventajas ofreciere, equitativamente al Erario Nacional

Los licitadores durante aquel término, pueden ocurrir al local de la espresada oficina, calle de Belgrano núm. 62, por los antecedentes que hubieren menester al efecto de hacer sus propuestas.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1869.

Ignacio Rojas.
Oficial 1.º

Salida de vapores.

Para Concórdia y escala en los puertos Argentinos.

El Martes, á las 10 de la mañana el Villa del Salto con rebaja de 50 p. % en los fletes de carga.

El vapor «Patagones» se está esperando de un momento á otro de Rio Janeiro para ponerse á la carga para Bahia Blanca y Patagones, saldrá sin demora.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1[2.

—

Hoy, para Zárate Baradero y San Pedro, á las 9 1[2 de la mañana, del Retiro el «Tala.»

Mañana, para el Rosario, Gualeguay, Paraná y Santa-Fé á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

Mañana, para la Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana el «Cisne.

El Martes, para Zárate, Baradero y San Pedro á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1 14.

CRÓNICA LOCAL

El tremendo Zonda—de San Juan, se permite, en un grande y desastrado articulo de fondo, reuftarme un hecho local que publiqué, sobre las pasas de higo de los San Juaninos.

El *Zonda*, reproduce el gran hecho local, obra maestra de Nicolasa, diciendo:

«La administracion se compone de trompos, y no queremos empleos, porque son pocos esos trompos para tanto niño que hay en Buenos Aires.»

¡Qué rico! Queda pues constatado, por boca del mismo *Zonda* de San Juan, que el Valentin Sarmiento, el gran D. Mac-Cartan de Gainza, el Dr. Velez, Avellaneda, Gorosito, ó Gorostiaga, son unos grandes trompos mamones.

¡Viva el *Zonda* San Juanino!

El gran *Zonda*, tomando lecciones de ese tal Sarmiento, asegura que la sátira hiere al que la hace, y no al que va dirijida.

Asi pues, Villergas, se hirió mucho cuando escribió el *Sarmienticidio*.

Hablando de Sarmiento, dice mas abajo.

«La Provincia de San Juan TIENE MAS DE 70000 CUADRAS DE ALFALFA, para darle que comer.

Queda pues, sabido, por boca de ese gran diario San Juanino, que Sarmiento posée en San Juan 70000 cuadras de alfalfa, para mantenerse.

¡Los San Juaninos son unas mulas!

¡Aguárdame no me ahorquen! Esto no lo digo yo, lo dice el *Zonda*. Lean y verán:

Dice el *Zonda*:

«Estamos acostumbrados á que *nuestras mulas* nos vengan de las plazas vecinas cargadas de oro y plata.

«ESTOS SON LOS HIJOS DE SAN JUAN.»

Queda sabido pues, que Sarmiento y los hijos de San Juan, son unas grandes mulas cargadas de oro

¡Viva el mula Sarmiento! segun el *Zonda* de San Juan.

Y tan mulas de cargas son, que mas abajo agrega: «Llevaremos á Buenos Aires nuestros barriles de vino y nuestros sacos de pasas, si»

Si yo fuera á seguir analizando el articulo del *Zonda*, me faltaria espacio y garganta para reir.

Asi pues, dejo el redactor de los *sueltos*, el *Zonda*, para que siga analizándole.

—

Sarmiento es una mula!—Aguardensé hombre! no hay que ahorcarme! no se amontonen! oigan caramba, oigan!

Ayer entré á visitar á Nicolasa mi novia, y me dijo:

—Te tengo una gran noticia, una inmensa descubierta que he hecho hoy.

—Debe ser cosa buena Nicolasa, porque tú nunca haces nada malo: qué descubierta es esa?

—Acerca la oreja y oye.

Acerqué mi oreja á la boca de Nicolasa y esta, despues de haberme dado en ella un béso de rechupete, me dijo con gran misterio,

¡Sarmiento es una mula!

Yo retrocedi un paso, y miré á mi novia con ojos espantados.

Mas al ver su mirada tan firme, y que se reflejaba en ella la verdad de lo que decia, grité ¡viva el mula Sarmiento! y pedi las pruebas á Nicolasa.

—Oye, me dijo esta, y se puso á leerme lo siguiente, que decia el *Zonda* de San Juan:

«Las mulas vienen aqui cargadas de plata y oro: asi somos los Sanjuaninos.»

Sarmiento es San Juanino, añadió mi novia; los San juaninos son mulas, luego Sarmiento es una mula. Lo único que hay es que no es mula cargada de oro y plata, sinó cargada de mucha vanidad, y descargada de sesos.

—¡Viva Nicolasa mi novia! y viva el gran mula Sarmiento! (segun el *Zonda*) volví á gritar yo, y me vine á la imprenta á escribir este notable hecho local.

Mañana la «Tribuna» tocará un inmenso arrebato sobre su bombo, y dirá que Nicolasa y el *Zonda* son unos miserables mazhorqueros que merecen la horca y ser quemados vivos; pero yo diré humildemente para mi occipucio, que tal vez el *Zonda* haya tenido razon.

Ahora si que andan furiosos. Con la nueva descubierta de Nicolasa, de que Sarmiento es una mula, los estrangeros andan furiosos, pero furiosisimos.

Figúrense ustedes si andarán furiosos, que ayer he apuntado nada mas que 17 suscritores nuevos.

Quia hombre, quia ¡andan furiosos! andan furiosos! pero muy furiosos.

—

Orion y su secretario—Smith, andan tambien furiosos porque Allú, segun ellos, ha insultado al Dr. Velez.

En la Zarzuela que cantaron anoche, *Mandinga en el poder*, Allú se permitió imitar en todo al gran mula Sarmiento.

Decia que el seria un gran Presidente, que tenia cáscara de fierro, que era mui valiente (cuando era un gran collon) y llegó á proferir este gran insulto al Dr. Velez, diciendo:

«Si Mandiga fuera hembra
Le hiciera yo el amor»

Yo á decir verdad, no le haria el amor al Dr. Mandiga, aunque fuera mujer, pues me parece que habia de ser una mujer muy horrorosa.

Pero sin embargo, la *Tribuna* ha tocado arrebato sobre su bombo, y ha dicho que Allú es un gran mazhorquero que se ha querido reir de Sarmiento y Velez, y pide la horca para este notable artista.

El Dr. Mandinga—en el poder. Anoche se cantó en Colon esa preciosa zarzuela, del célebre Camprodon.

Villergas no hubiera hecho una critica mas linda, de nuestro gobierno actual—ni hecha intencionalmente, la critica hubiera sido mejor.

El gran moro valenton Sarmiento Al-Ben-Racin, valenton mentiroso, tipo de la elegancia y cultura, y entre su camisa gran collonaso, está retratado en esa zarzuela, á las mil maravillas.

Allú desempeñó ese papel, y caracterizó el tipo de ese tal Sarmiento, tambien, que Nicolasa mi novia, que estaba en el teatro, lo aplaudió furiosamente.

Allú es un cómico notable, y ha probado serlo mas, caracterizando ese tipo, con tanta verdad.

El Diablo, Mandinga, que sube al poder por medio de la intriga, metiendo el rabo en todo, y llegando á apoderarse de la voluntad del gobierno, es la imitacion exacta, de nuestro Ministro el Doctor Mandinga.

Carbonell caracterizó el rol del Doctor Velez, á no dejar que desear.

Este belitre de Carbonell es un peine.... ya ven ustedes, ya ven como se ha querido reir del Doctor Mandinga, imitandoló.

La segura contribuyó tambien á largar una chuseada á ese tal Sarmiento, pues mirando al palco de Gobierno, dijo á Mandinga: «es un orate».

—Realmente contestó Carbonell, es un verdadero orate.

El pilluelo de Conde ha sido el que mas ha contribuido á esta farsa, porque fué quien puso en escena, la zarzuela el *Doctor Mandinga en el poder.*

Te vas á embromar Conde, te vas á embromar, pues la *Tribuna* vá á pedir la horca para ti, para Carbonell, para Allú, para la segura y para Camprodon.

Mi amigo Napoleon, se reirá mucho si vé este hecho local, porque creo que él infundió á Camprodon la idea de escribir ese libreto.

Ya me parece que veo á ese tal Sarmiento!

Dice mi novia Nicolasa, que en cuanto ese que se dice Presidente de la casa de gobierno lea este hecho local, se va á la confiteria del Gaz, compra veinte pesos de helados y se los echa en la calva y en el bolsillo para criar sangre fria, y con ella mandar á la horca á los que se han permitido reirse de él.

—

La cocinera de Sarmiento—que como ustedes saben, es muy amiga mia, dice ese tal Sarmiento decia al Dr. Mandinga, despues de haber leido mi crónica:

—Ese perillan, ese pillo que recoje sus argumentos de los cajones de basura, y á quien yo meteré en la cárcel, me va á hacer perder la cabeza y los sesos.

¿Qué te ha de hacer perder lo que no tienes? le respondió Mandinga.

—Pero hombre! dijo Sarmiento ¿no dice la *Tribuna* que tengo una gran cabeza?

-Ta, ta, ta, respondió Mandinga, enroscó su rabo, y se mandó mudar.

Ay que risa.

El Domingo de Carnaval
Sarmiento muerto de risa,
Arrastraba en la camisa
Una mona Nacional.
Al verlo yo tan de prisa
Ya reventaba de risa,
Ay que risa ay que risa!
Ay que risa! qué me dà.
Já! já! já! já! já! já! já!

—

El lúnes de Carnaval
Mandinga muerto de risa
Salió coleando en camisa.
Del hospital general.
Al verlo yo rabo en mano
Y coleando tan aprisa,
Ay que risa! ay que risa!
Ay que risa que me dió
jo! jo! jo! jo! jo! jo! jo!

—

El mártes de Carnaval
Sarmiento muerto de risa,
En un burro con camisa
Se montó y dijo ¡animal!
Vengo á darle una palisa
Al capitan general
D. Justo José de Urquiza.
Al verle yo su fijura
Como un burro de invernada
Solté una gran carcajada
ji! ji! ji! ji! ji! ji! ji!

—

No rias lector querido
Que esto decia,
Uno que con la turca
Ya no podia.

—

El Zonda de San Juan—transcribe mi hecho local de la *caravana Sanjuanina*, agregando con formidable pluma:

Piense bien el cronista de la «Nacion» lo que dice y no nos hiera, porque no somos de los que aguantamos *pulgas* y puede que de nosotros tenga que oir verdades muy amargas.

«Nos conocemos muy bien unos á otros,»

Empezaré por darle las gracias al cólega sanjuanino, por su buena intencion sobre aquello de *piense*.

Mas, me veo en la necesidad de no poder complacer al cólega, porque no soy semejante suyo.

Si usted quiere *piensar* cólega, *piense* hombre *piense*, y no se alborote que yo no he de ir á quitarle su racion.

En cuanto á eso de las *pulgas*, á pesar de no ser muy culta la cosa, le diré que cada uno tiene su modo de matarlas, asi usted sabrá matar las suyas, si el tiempo le alcanza.

Coleguin, ingrato, ¿que verdades amargas me podrás decir? no ves que tu eres un pobre semejante de ese tal Sarmiento?

¿Cuales son las verdades amargas que puedes decirme.

¿Que ese tal Sarmiento es presidente (segun él) de la Republica en que yo naci, y que habita la Residencia de mi patria?

Esa seria verdad tan amarga para ti como para mi.

Vaya hombre, no valia la pena de enfadarse.

¿Que nos conocemos?

Calla, bien puede ser, á pesar de que nunca he conocido mulas—(segun usted mismo, señor coloso «Zonda»)

He aqui el suelto que tanto barullo hahecho y que el *Zonda* se permitió transcribir cambiándole varias palabras:

CARAVANA SANJUANINA.—Por todos los caminos de San Juan que conducen á Buenos Aires, se ven desparramados infinitos viajeros de rarisima catadura. Todos se parecen en su clásica elegancia y vestimenta, á ese tal D. F. Sarmiento, tipo, (segun él) de la cultura americana.

«Vienen en grandes capachos de paja, entre una zabatas de retobo, colgando al brazo un garrote formidable y á la espalda un saco de pasas de higo que constituye toda su dieta viajera.

A veces una pasa caida al suelo, hace del terreno por donde rueda, un verdadero campo de agramante. Los garrotes zumban, las alegaciones se cruzan, las zabatas entran en accion, y todo lo termina la mano mas lijera que en medio de la arrebatiña, alza hasta la boca la pasa estraviada que como otra Helena viene á ser capitulo de disturbio.

Aquellos viajeros son los honorables sanjuaninos, desgranados de su provincia, que llegan á Buenos Aires en busca de pitanzas y mamaderas y en adoracion del Gran Capitan *de tierra* (sin gente) y habitador de esta Residencia.

Gazcones de este flamante Henrique cuarto sin sesos, que no usa de aventuras, empleos y realillos, esclaman como Desmápides:—«donde manda mi padre, nadie come mas que él y yo mismo.»

Hago ecepciones.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 12 de 1869.

FONDOS PUBLICOS.

A la 1 del dia habrieron las transaciones con una venta al 55 3[8 p. % al contado de 1000 pesos plata.

La plaza ha seguido en suba y se han hecho ventas de alguna importancia para fin de mes, pero sin embargo, se espera alguna baja repentina en estos dias.

Se vendieron	207.500
Primer p'cio al c'do	55 3[8
Siguientes	55 1[2 55 5[8
Sábado 13	55 3[4
Varios plazos	55 7[8 56 1[2
Ultimo al contado	55 5[8

Hé aqui el detalle de las ventas.

Al c'do	32,500	ps. pta.	55 3[8 55 5[8
P'ra el 13	15,000	«	55 3[4
Id 15	36,000	«	55 5[8 55 3[4
Id 28	64,000	«	55 5[8 55 7[8
Marzo 31	28,000	«	56
Id D 31	20,000	«	56 1[2

IMPORTACION.

Por «Cármen» de Barcelona se vendió su cargamento de trescientas pipas de vino tinto á ps. fts. 40 en depósito.

De los depósitos;

50 bolsas café del Brasil á 10 1[2 ps. fts. el quintal en depósito.

230 bultos yerba de Paranagua de 55 á 57 ps. despachado.

150 rollos tabaco negro del Brasil de 5 á 5 1[2 ps. fts. el quintal despachado.

200 barricas azúcar refinada de Holanda á 71 peso.

Frutos del pais

En los mercados y estaciones

500 aba. lana meztiza regular Norte	50
800 id id mezcla buena id	48
700 id id id regular id	47
650 id id id id id	46 1[2
500 id id id id id	46
300 id mestiza fina de la Magdalena	68
1000 id id id buena de las Flores	53
500 id id id id del Sud	54
1000 id id id regular id	52
1000 id id id id id	51

1200 id id mezcla buena id	47
300 cs. vs. secos de campo Norte	129
150 id id id id Sud	130
400 id id matadero id	132
130 docenas lanares de campo id	110
400 id id matadero id	132

En Barracas.

500 arrobas cerda del Norte	140

En Plaza.

100 pipas sebo vacuno á 15 reales fts.
50 bordalesas id de carnero 14 1|2 id.
1000 cueros vacunos secos de Corrientes al barrer 38 id id.

Telégramas

A LA BOLSA.

Febrero 12—2 p. m.

Mauá y Návia cerraron.

Hay confianza en que el gobierno haga cumplir el decreto de 16 de Julio. Operaciones nula—Cambio y oro, igual.

A LA SALA DE RESIDENTES

El banco Mauá abrió solo un cuarto de hora, despues cerró, siguiendo asi.

Entradas—Glasgow «Herman Frede» Porland—«Alonso» Rio Grande—Hansena María, Puerto Alegre — «Vcritas,» — Genova «Roitou»

Papel. bajando, vendedores á 92.

Siniestro en el puerto.

Antenoche al entrar á la Boca el vapor Sadowa, embicó en un banco, con carga para varios y hoy se encuentra á pique.

Es sensible que las autoridades nacionales no tengan un vapor para dar ausilio en nuestro puerto á los que perecen en el desamparo de las olas.

Nadie ausilió al vapor Sadowa.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35
Presidente—D JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de intereses hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 5 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora .... 6 p% « «
90 dias de plazo .... 6 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente. En metálico y moneda corriente. . 11 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

En metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata

CALLE DE LA PIEDAD, ESQUINA A LA DE RECONQUISTA

CAPITAL
£ 1.500.000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145.000 ó sean « » 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Enero de 1869.
J. H. GREEN, Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente .... 6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses. . . . . 9 —
— á un año. . . . . 10 —

En metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, tran . rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 5 de tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 6 dias en el banco, pasados los 60 dias de sus entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no ha an sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser abonados los íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy y Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m|c 8 p% al año
id en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Frefer 60 barricas azucar blanca quebrada y terciada.

Devoto 4 cjs dulce de guayaba 1 id y 1 bulto muestras de azucar.

Piaggio 30 bultos arroz glacé.

Escalada 215 fardos tabaco brasil.

Etchegaray 120 bultos yerva paraguaya.

Olivero 50 latas tabaco negro.

Costa hnos 47 cjs aceite de olivo.

Saliano 50 id ciruela.

N Bomes 40 cjs frutas en aguardiente.

Labarbbe 40 id mostaza francesa 50 id sardina en latas.

Dowdall 220 bultos té en cjs.

C. Lespeson 40 bultos café brasil.

Gamaud 541 bulto Yerba Parnaguá.

P. Larroche 10 baricas azucar refinada.

Pezzi 18 Pipas vino tinto español 25 pipas caña habana.

Noceti 5 id vino tinto español 8 carcos aguardiente.

Costa hnos 99 id vido tinto español 40|4 vino tinto seco.

Trelles 15 pipas caña brasil.

A. Gomez 700 cjs ginebra.

Sailano 500 id coñac.

Llavallol 100 id garrafones aguardiente español anisado.

Casaux 250 cuñetes champagne.

Arocena 50 cuñetes aguardiente.

Degrorani 50 cjs vino asti.

Meyer 50 cascos aguardiente.

Cetting 50 cjs aguardiente de tomar 100 id coñac

Piats 1000 fracqueras ginebra fina.

S. & Shiaffino 275 balas papel astraza surtido

Ebbinghaw 40 cjs vasos vidrio cortado.

Siwington 2000 frasqueras ginebra.

L. Belgrano 9 cjs cristales y medio id fundidos.

Dussano 200 cjs vino tinto burdeos 50 bordalesas id id.

Bonnemason 200 id id id.

Brun 50 id id id.

Noceti.

Lafsalle 50 id id id.

Viale 20 id pipas id de cette.

Ducasse 100 bordalesas id burdeos.

Cande 120 id id id.

Cabiran 20 id id id.

Notte B 12 cjs biter 35 id vino burdeos.

Aubrin 47 bordalesas vino tinto fa on durd 51 id id id.

Gruton L. 56 id id id.

Dussano 100 id id id.

Lonton L. 59 id id id.

Treller 6347 pipas vino tinto español.

Carlde 50 id id id id.

Mascias 25 bolsas arroz de la India 250 bordalezas.

Articulos diversos.

Mallmann 7 cjs camisas surtidas tapados para señoras de casimir.

Darte 4 cjs gorros surtidos.

Cemberg 12 id sombreros aterciopelados 7 cjs camisas Crimea id pecho hilo.

Blaquier 3 cjs camisas medio hilo para hombres y niños.

Ziegler 1 cjn camisetas junto de algodon.

Karr G. 2 id id listado.

N. Boruer 1 cjn relojes de metal.

Loutow hnos 3 id camisas Monte-Cristo. 1 id herkera de hilo.

B. Stokes 22 cjs cunas y camas de fierro id de bronce.

Chapon 2 id camisas de algodon y de hilo camisetas de flanela calzoncillos

Viale 2 baules botines.

Sandiez 4 cjs pañuelos servilletas Camisas vista de hilo camisas de algodon medio hilo.

Kohlestedt 3 cjs articulos de lana y corbatas de seda.

Olivera 240 bordalesas vacias 200 varas piedra de vrreda.

B Galup 8 cjs pañuelos fulares.

D ite G. 1 id medias surtidas y guantes boas y capelinas de lana enaguas gorritas surtidas 2 cjs pañuelos y chalones de casimir.

R. Hopman 1 fardo pañuelos para poncho 3 id paño negro 1 id punzó.

Drabble 1 id zarazas.

Gifford 7 id id.

Dalin 1 id molinillos de caffé.

MARITIMA

ULTAMAR DIA—10.

Londres el 28 de diciembre Amberes el 1 de Enero Falmouth el 6 San Vicente el 7 del mismo Janeyro el 2 de febrero y Montevideo el 9 del mismo, vapor inglés City of Limerich con cargamento general

Génova el 5 de Noviembre barca italiana Marina Mariana 487 toneladas capitan G. Marana á Graffigno Hnor con 118 pasageros y cargamento general.

DIA—11.

Barcelona el 49 de Noviembre y Montevideo el 10 del coriente polacra española Carmen 173 toneladas capitan Juan girbau á C. Ochoa y Ca. con 10 pasageros.

Cardiff el 28 de Noviembre barca italiana Gehor 506 toneladas ctn B. Schalfino á la orden, con 830 toneladas cardon.

DIA —12.

Roterdam el 10 de noviembre bergantin goleta holahdes Lr plata 185 toneladas capitan ctan G. G. H. Kuiper á arneg y Hutz con cargamento general.

Las Palmas vapor de guerra nacional General Brown.

CABOTAJE—DIA 12.

patagones bergantin golaleman Jusel á O. Rosi á Aguirre y Ca. 3 bolsas plumas 332 id lana 299 cueros vacunos secos 3598 cueros lanares 1500 fanegas sal.

Baradero ballenera Margarita B Nuñez 1609@ papas.

Lanta Fé goleta felicidad á Nuñez 40 fanega carbon.

La Paz goleta nueva angelita á Nuñez 160 carradas leña.

Islas goleta Clara á Nuñez 500 postes 2000 1|2 idem.

Id goletta J. Benita á Nuñez 50 id carbon.

id Junchon Maria Adelaide A Nuñez 40 cuartillas durasnos.

Islas pailebot Juan bautista Horaro 50 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—DIA 11.

Boston barca mer.cana Libertad por S. Hale 200 fardos lanares 404 id lana 12236 cueros vacunos.

Burdeos barca alemana Von der Heyat por Cristophel 300 bordalesas 50 pipas sebo 186 fardos 'ana.

Habana polacra española modestiia nor Llavalol 4700 qq carne tasajo 30 cueros qotro secos.

Amberes bergantin aleman Helios por O Rossi 476 fardos lana 208 cjs sebo 1000 cueros vacunos secos.

DIA 12.

Burdeos bergantin francés L. C por Lennuyeux 320 fardos lanares 82 bordalesas 9 pipas sebo.

SALIDAS DIA—12.

Montevideo y Rio Janeiro vapor paquete frances Aunis.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

El Sábado 13 de Febrero de 1869

GRAN BAILE DE MASCARAS

En el teatro y sus salones

A las 10.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia de Zarzuela

FUNCION ESTRAORDINARIA

EL SÁBADO 13 DE FEBRERO 1869.

La gran zarzuela en 3 actos, letra de D. Francisco Camprodon, música del maestro Barbieri, titulada:

EL DIABLO EN EL PODER

Desempeñada por las Sras. Segarra, Buil, Caballero y los Sres Carbonell, Aliú, Gimeno, Fernandez, coristas de ambos sexos, comparsas, aguaciles, etc.

A las 8 ½.

OUTRE

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MONSIEUR L D'HOTE

Dimanche 15 Fevrier 1869.

Les trois epiciers

Comédie vaudeville en trois actes par Mmes. Duprex, Eugénie, Damoreau et Arsène et Mrs. Rovie, Modard, D'Hote, Peiva, et Lindheim.

Debut de Melle. Marguerite Vallon.

Tambour battant

Comedie vaudeville en un acte par Mme. Vallou, Duprex, et Mr. Rosier.

On commencera á 8 1|2 heures

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Bouffes Parisiens.

Sous la direction de M. L. D'Hote,

Samedi 13, Dimanche 14 Fevrier 1869.

Grands bals

Parés, masqués, travestis

Prix d'entrée: pour cavalier 30$.

Palcos 100$.

Entré libre et gratis pour les dames costumées ou non.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUR LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCARE.

Aujourd'hui Samedi 13 Fevrier 1869.

Un troupier qui suit les bonnes

Vaudeville en 3 actes.

NAÍDA

Grand pas de quatre par Mmes, Carlotta, Pratezi, Elisa et Mr. Aubert.

A 11 heures ½—**Grand bal masqué.**

A 8 hs. ½.

AVISOS NUEVOS

Cocinera—Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Perú núm. 9, primer pizo de la derecha, se prefiere estrangera

f3 13.

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones; San Martin 42, 2º piso á la derecha.

p3 f13

Cocinera estrangera Se necesita una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones, para el servicio de dos personas, se le pagará buen sueldo en la calle de la Piedad núm. 458 en los altos.

p3 f13

Señor Rocha, calígrafo Se le desea hablar en la calle de San Martin 124, (altos,) de 5 a 7 de la tarde.

p2 f13

La Nacional

Para la Capilla del Señor Zárate

El que firma antiguo empresario de esta mensagería, hace saber al público que desde la fecha, queda disuelta la sociedad de diligencias que giraba bajo la firma de Santiago y Domingo Guillermon, quedando por mútuo convenio, á cargo del 1º el activo y pasivo.

El itinerario de salidas es el mismo de siempre, para la Capilla y Zárate todos los dias pares, regrasa los nones.

Agencia Piedad 257.

Empresario.
Santiago Guillermon.

NOTA—Se hace saber tambien que tiene á la disposicion del público una hermosa volanta para hacer viajes estraordinarios.

p8 f13

LOTERIA

DE LA

Caridad de Montevideo

PREMIO MAYOR

30,000 pesos moneda nacional

Se juega el 17 de Febrero

La loteria que está en circulacion se compone de 14 millares con 800 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion y sello negro y dividido en quintos.

SUERTES

1	de	 30000	$ mjn.
1	de	 2000	« «
1	de	 1000	« «
3	de	 500	« «
8	de	 200	« «
10	de	 100	« «
59	de	 50	« «
339	de	 20	« «
378	de	 15	« «

800 suertes ó 4000 en quintos.

El billete entero vale cinco pesos mjn. y el quinto uno. Se venden á pesos moneda nacional ó su equivalente en moneda corriente y lo mismo se pagan las suertes.

Agencia principal calle de San Martin núm 85.

p5 f13

MUCHACHA

Se necesita una de 13 á 15 años para cuidar un niño, se le pagará un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Santiago del Estero 252.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

PARA

EL SÁBADO 13 DE FEBRERO

EN SU CASA

Calle Moreno 192

CERVEZA

Blanca y negra de la mas rica que se hace en Inglaterra en cajones de 2 docenas.

87 Rivadavia 87

15 p30

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO PIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

CAMANA

hacabuco 88 y Potosi 124, 126 y 128

Especialidad de artículos para regalos y de guantes de cabritilla para señoras.

p15 e20

CASAS PARA ALQUILAR

En la calle Reconquista núms. 111, 113 y 115, á tres cuadras de la plaza Victoria.

Casa baja, con dos grandes almacenes apropósito para casa de comercio.

Casa alta con 15 piezas y todas las comodidades para familia.

Para tratar sobre ellas ocúrrase á la calle del Perú núm. 9, segundo piso á la izquierda.

p6 e23

Para el Rosario

Y PUERTOS INTERMEDIOS

El vapor Norte Americano **"Edward Everett"** capitan Freeman.

Habiendo sido refaccionado en todos sus departamentos este hermoso y lujoso vapor con todo lo que constituye comodidad, elegancia y velocidad, sus Empresarios han resuelto ponerel en la carrera desde este puerto hasta el del Rosario, haciendo las escalas de los demas vapors. Podrá llevar alguna carga á precios convencionales, siempre que ella sea de consideracion.

Dará principio á su carrera saliendo el Domingo 14 del corriente á las 10 de la mañana.

Sus dias de salidas se fijarán en el próximo viaje.

Como el buque tiene cuartos independientes para 1, 2, ó 3 personas ó familias, estos se podrán asegurar ocurriendo á la agencia.

Las comodidades para los pasageros de proa son como no las tiene otro vapor, pues son camarotes grandes, limpios y ventilados.

Por toda otra clase de informes sírvanse ocurrir á la agencia

Sciurano y Cárrega.
Calle de Cangallo núm. 30.

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino [illegible] tomado con [illegible] alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al que no le tiene el agua de Sedlitz y otros purgantes. [illegible] regular la dosis, segun la edad y la fuerza de los [illegible]. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge para purgarse la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, quedando enteramente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó de temor de debilitarse. Véase la Instruccion [illegible] del dia que se da gratis, en Paris, farmacia del Dr. Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

M. LUIS ERNEST

DE PARIS Y LONDRES

CIRUJANO DENTISTA

De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades de Europa.

Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza y todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CARIADOS

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

ORIFICACIONES DE LAS MUELAS

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva York.

Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Calle San Martin 170 Buenos Aires

GRAN LOTERIA
DE SANTA-FÉ

Premio mayor 1,000 onzas de oro

8 MILLARES, 550 SUERTES

SE JUEGA EL 18 DE FEBRERO DE 1869

La Lotería que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 550 suertes, los billetes son litografiados en papel verde claro, tinta negra y numeracion colorada, con el sello negro al reverso 18 de Febrero. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	 16000	patacones.
1	de	 1000	"
2	do	 200	"
2	de	 100	"
6	de	 50	"
30	de	 16	"
270	de	 12	"
238	de	 10	"

550 suertes y 2,200 cuartos en 8 millares.

Rosario, 10 1869.

LA EMPRESA

VERDADERO LE ROY

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,

RUE DE SEINE, 51, **en PARIS.**

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN

LE ROY

L'ORDONNANCE

SUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de amarillo lleva las firmas Le Roy y la mia, asi como mi nombre SIGNORET en la misma pasta del papel.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello Pharmacie Cottin se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el sello del gobierno francés.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Lóndres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

PATE DE GEORGE

MÉDAILLE D'OR 1845 — Pharmacien d'Epinal (Vosges) — MÉDAILLE D'ARGENT 1862

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictámen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cía, sucres de **George**. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Compañia Salteña de navegacion á vapor

Itinerario invariable de los vapores de esta Compañia que rije desde el 1º de Febrero de 1869.

PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Lunes.

Los Sábados á las 10 de la mañana, el vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa los Miércoles.

Nota—Estos vapores cobrarán la tarifa de pasages por entero rebajando 50 % en los fletes de carga y tanto á la ida como al regreso harán escala en Arroyo Malo.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 6 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Los Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor:

VILLA DEL SALTO

Nota—La tarifa de esta carrera será 5 pesos decimales en oro, pasage de cámara y la mitad de proa, y se rebajará el 50 % en los fletes de carga.

Compañia Sud-Americana

Del vapor oriental «Yí-»

Itinerario de este vapor

PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor oriental:

YI

Regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor orienta :

YÍ

Nota—Este vapor rebaja el 50 % sobre la tarifa de pasage, tanto al Uruguay como á Montevideo y 25 % en la carga.

La agencia recibirá encomiendas para todos los puertos de escala de estos vapores. En la carrera del Uruguay hasta todo el dia de la víspera de salir y para Montevideo hasta las dos de la tarde del dia de salida el metálico se recibe hasta una hora antes de cada salida y el flete que pagará para cualquier punto será ¼% oro ó papel y 1|4 p% la plata.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA EL ROSARIO, y puertos intermedios, el vapor:

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos desde el Tigre en combinacion con el tren de las 9 ½ del Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor

TALA

Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1|2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO NEGRO

Saldrá todos los........ á las 6 de la tarde regresando los........

El vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresnado los........

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor

RIO NEGRO

Saldrá todos los........ á las 10 de la mañana, regresando los........

El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana, regresando los........

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:

CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresan lo los Miércoles.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL

De una cosa panaderia de esquina, situada en el camino real de Flores, pocas cuadras antes de llegar á este pueblo, cosa que tiene el letrero "Panaderia Francesa" y perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum.

El Miércoles 24 de Febrero á las 5 1|2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo cuyo pormenor es como sigue.

Esta casa está edificada en terreno de 25 metros 980 m. frente al Norte y 69 metros 28) m. de fondo (ó 30 varas de frente por 80 de fondo); el edificio se compone de 5 piezas de material y techo de azotea; á mas tiene 1 horno de panaderia de 5 varas de ancho, un pozo y otras comodidades; el todo ha sido tasado en 79,478 ps. mjc. y no pudiendo venderse por menos de las 2 terceras partes de la tasacion que son 53'000 ps.

NOTA—Esta casa es propia para cualquier negocio, sobre todo el de panaderia, y las tasaciones son muy bajas. Por otros informes y para ver los títulos y tasaciones ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO.

De una casa nueva.

Con 13 varas de frente y 100 de fondo.

Situada calle Rivadavia distante del Mercado 11 de Setiembre para Flores cinco cuadras, al lado de una casa nueva que hace esquina y frente á la casa quinta del Sr. D. Julian Almagro.

El Domingo 14 de Febrero á las 5 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura esta buena casa y es como sigue:

Tiene 13 varas de frente y 100 de fondo, con una gran pieza de 9 varas de largo y otras 3 piezas gran des todas de azotea, las maderas son duras y escojidas y todo el edificio es rebocado por dentro, tiene poza con brocal, cocina y otras comodidades; esta casa es propia para alguna fabrica por su mucha estencion—Por otros informes calle de Lima No. 56.

POR EL MISMO

De la Barraca Defensa

Situada entre la Boca y Barracas, al fin de la calle Defensa; distante del Riachuelo de Barracas 50 varas: lindera por el Este, calle en medio, con la Barraca de "Balcarce" y frente á la esquina conocida por los "Tres vientos."

El Juéves 18 del corriente á las 6 en punto de s tarde se efectuará el remate de este bien cocodido establecimiento de Barraca, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 62 varas de frente al Norte y con porton de entrada á la calle que llamaremos de "Alzaga" al Sud, [lindando con la Barraca Ballesteros] tiene 58 varas; por el Oeste tiene 65, y 65 con frente al E. y calle en medio con Balcarce, teniendo sobre esta calle dos puertas para cargar y descargar distante 50 vs. del embarcadero del Riachuelo.

El edificio de esta Barraca se compone de grandes galpones de material que tienen de 14 á 16 v. de ancho, en la parte Sud tiene varias piezas de material con techos de azotea, y á la entrada por el Norte, tiene otro edificio de azotea para escritorio y piezas de habitacion.

La prensa es nueva y movida por caballo.

NOTA—La Barraca **Defensa** esta alquilada en 4,000 pesos mensuales, pudiendo ganar mas; de todos modos, sea que la compre un Barraquero para esplotarla, ó bien alguno como colocacion de dinero para renta, esta será una muy buena adquisicion por su situacion que solo dista del Riachuelo 50 varas.

Por otros informes, escritorio de Cárlos Ristorini, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

En San Fernando, de una casa con quinta.

Situada á inmediacion de las casas quintas de los Sres. D. Emilio Castro, Sr. Arteaga, Quintana, etc. en la calle Principal; casa conocida por de D. Pedro Francia El Domingo 14 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena finca, siendo indispensable que los interesados, salgan de la Estacion 25 de Mayo por el tren que sale á las 9 y 25 minutos; la casa es como sigue.

El terreno hace esquina y tiene 55 varas á la calle principal que mira al Nor-Oeste, y 100 de frente que miran al Sud-Oeste, linda por su frente con terrenos del finado D. Juan Mauricio Gailen, por el fondo con D. Vicente Ramos por el Sud Este con D. Francisco Sanos y por el Nord-Este con D. Sebastian Ruzio, etc.

La casa es de material y azotea, tiene un gran almacen de esquina y otra gran pieza, 4 piezas mas con techo de zinc, pozo, porton, para entrar á la quinta, la que está poblada de árboles frutales, de manzanos, peros, duraznos etc.

NOTA—Esta casa quinta se rematará á quien mas ofresca dinero de contado; el tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 y 25 minutos.

Por otros informes, escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Atencion barraqueros—De un hermoso terreno

Situado esquina á las calles Cangallo y Castellí, una cuadra antes de llegar á la Plaza 11 de Setiembre.

El Viérnes 19 del corriente á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este lindo terreno que es como sigue: Tiene á la calle de Cangallo 64 vs. de frente al Sud, y 50 de frente al Oeste calle Castellí, hace esquina.

NOTA—Este terreno es de piso sólido no ha sido reyenado, como podrán verlo los interesados.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

Gran remate por liquidacion, de cigarros Habanos en el depósito calle de Rivadavia número 220.

El Mártes 16 del actual y dias subsesivos á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado por haber recibido por el último paquete órdenes terminantes de la Habana para la completa y pronta liquidacion de todas las existencias compuesta de: Imperiales, Rezalia y Británico. argentina, id fina, id Lóndres, id Esgartaros, id media Rezalia, Conchas, Operas, Damas, Medianas, Entrealtas y otras marcas conocidas y acreditadas.

NOTA—Se garante la lejitimidad de los cigarros los que serán vendidos á cualquier precio por tener su dueño que ausentarse del pais. Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un hermoso terreno de quinta de 6 cuadras y tercia perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, situado entre Flores y la Estacion Caballito, lindero por el Oeste y Norte con la casa de campo del Sr. D. Roberto de la Riestra.

El Miércoles 24 de Febrero á las 5 1|2 se ramatará á la mas alta postura y dinero de contado este importante terreno cuya situacion es de mucho porvenir.

Este gran terreno es alto, tiene forma de un Polígono irregular, como se indicará en el acto del remate, teniendo á la vista el plano; tiene frente al Oeste y calle en medio, sin nombre, lindando con Don Calisto Silveira, 350 varas de frente y muchísimo fondo.

La 1.ª tasacion fué de 322,566 ps. y no habiendo alcanzado las ofertas á un precio admisible, se mandó retasar y esta 2.ª tasacion asciende á 268,805 ps. y no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes que son 179,500 pesos.

NOTA—Segun esta 2.ª tasacion (que es muy baja) cada cuadra cuadrada de este hermoso terreno, que solo dista de Buenos Aires 20 minutos por el Ferro-Carril, solo costaria 28,000 pesos la cuadra cuadrada de 1 0 varas por costado; repetimos que esto es sumamente barato. Por otros informes y para ver los títulos ocúrrase al Escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. E. Agrelo y á pedido del Gerente del Banco hipotecario se procederá á la venta de un terreno situado en el partido de Chivilcoy perteneciente á D. Apolinario Fernandez con todo lo que en él tiene edificado compuesto de 168 1|2 24 areas y 1 centiara, está lindando con los Sres Tampé, Lozano, Maldonado y terrenos municipales; este terreno tiene una tasacion muy baja de 30,000 ps. mjc, y se venderá precisamente aunque no llegue á su tasacion; el dia 20 á las 2 de la tarde en su escritorio calle de Perú núm. 117.

POR EL MISMO

El Juéves 18 del corriente á las 6 de la tarde se procederá á la venta de 2 lotes de terrenos situados en la calle de Santiago del Estero frente á la calle de Cochabamba y perteneciente á la testamenteria de Doña Cristina Vicencia, uno tasado en 20,000 pesos, y otro en 17,500, son propios para edificar buenas casitas y se venderán pasando de las dos terceras partes de su tasacion. La bandera anunciará el local el dia anunciado.

Garcia Orma y Ca

Al Contado.

El Lúnes 15 del corriento á las 11 de la mañana en el Paseo Julio y Frente al almacen del Sr. Llavallol, donde estará la bandera de remate, daremos principio á la venta de las existencias de un almacen naual, cuyo pormenor no detallamos porque estaran á la vista en momentos del remate.

POR EL MISMO

A plazos de 3 5 y 7 meses.

El Miercoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote, el importante surtido de tienda y merceria que á continuacion se detalla.

Percales lisos, id de colores magnificos gustos para vestido, id 1|2 luto, para id, zarazas de diferentes narcas para id, para camisas, bramantes de varias marcas lienzo de hilo id de algodon. Id angosto, madapolan ancho y angosto genero de hilo para sábanas, grano de oro id para camisas, yaconaes; género de hilo para cabrnas, muselina id colores en cortes en piezas, id blancas de cuadros id de motitas, id adamascada, id gandina yacarás y otra porcion de generos para vestidos coco blanco, lustrina negra id abastones, brin de Rusia id blanco de hilo y de colores, id crudo, pana, arpillera, camisas de medio hilo, de algodon, de zaraza y de listado, id blancas para niños, calzoncillos de hilo id madapolan, camisetas de punto, id blancos para señoras, y niñas casi negro id de colores en piezas y en cortes, paño negro id piloto, sombreros de paja dé Italia id chileuos, de carton y de felpa, jergas pellones ingleses id tucumanos, avanicos de varias clases, corbata dé seda, percaliuas de seda, piqué blanco, guarniciones de yacarás, enaguas de madapolan, trajes completos de casamir, pellones ingleses, id tucumanos abanicos de varias clses, corbatas de seda, percalinas de colores, piqué blanco, guarniciones id, pantalones de casimir y de hilo, coleta negra y plomo, tarton blanco y de colores, colchas de algodon blancas, agujas corbatas, botones de fantasia, guarniciones id, pantallas da la india 2000 pañuelos de la india blancos y punzoes, id foulares franceses, pañuelos cambray de seda.

POR EL MISMO

Al contado.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura los articulos siguientes:

Baamantes de 12 diferentes marcas, género para vestido de varias clases, coco de la incia, pañuelos de hilo, muselina de lana negra y de colores, tohallas de hilo alemadesco de hilo, y algodon, cotin americano y coleta negra y plome, pañelos bordados sombreros de castor negros y de colores, zarazas para vestidos, colchas, merinos negros, camisas vista de hilo id percal, lienzo tablon, id de hilo, género para sábanas, madapolan de varios anchos, camisas de monte-cristo mantas muy finas, cortinas de la India, tela para poncho, casimires de inviérno de mucha novedad, ropa hecha hombres y niños, garibaldinas, pañuelos foulares, coco punzó. lienzo doble ancho, mantas ordinarias, listados americano, cotin de puro hilo, tapados de seda y de granadina, camisas para señoras lisas y bordadas, yaconas en cortes y en piezas, género para pautalon, pañuelos de espumilla, gnanies de cabritilla, caretas, tartan de varias clases y otros articulos que estarán á la visja.

Por Estevan Ansaldo.

De un terreno situado en la calle Andes entre las de Cangallo y Cuyo.

El Domingo 14 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y á dinero de contado el terreno situado en la calle Andes entre las de Cangallo y Cuyo, midiendo 1 área de 8 1|2 varas de frente al Este por 17 1|2 de fondo al Oeste, á 1|2 cuadra del empedrado. Los títulos de propiedad son inmejorables; por mas pormenores verse con el rematador en la calle Piedras núm. 102.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el café delli Alpi situado en la calle del Parque No. 256 con todos sus útiles y dos mesas de billar, lo casa tiene dos años de contraia para mas informes á los rematadores calle de Cangallo No. 266.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En la casa calle de Victoria núm. 139 y 181.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Adecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Crosa y Galupo calle del Perú núm. 44, por cuenta do dichos Sres. y de los Sres. Ca-á y Shon. El Mártes 16, Miércoles 17 y Juéves 18 del corriente ofrecerán dichas casas el mas completo surtido de artículos de tienda y con especialidad en algodones cuyo detalle anunciaremos oportunamente.

Benjamin Nazar y Ca.

De 25 hermosos caballos de los Montes Grandes.

El Sábado 13 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos caballos que á continuacion se espresan.

Un hermoso caballo saino overo crinudo y lindo y sobresaliente para paseo, 1 gran punta de redomones crinudos como para carruage, 1 sobresaliente picazo negro crinudo y grande, 1 overo negro de lindas manchas crinudo y manso como para paseo, 1 yunta de sainos crinudos como para carruage, 1 overo negro tuzado, un ballo crinudo manso; 1 lindo manchado, 1 saino overo, grande crinudo y manso, 1 overo-castaño, 1 saino-malacara, 1 saino de paseo crinudo muy manso, 1 potrillo picazo manchado, 1 bayo encerado manso y bueno, un overo entrepelado crinudo, 1 saino grande y 1 petizo overo negro.

En seguida—Una rica volanta Victoria con guarniciones para 2 caballos, una punta de caballos alazanes crinudos, de tiro guapos y trotadores.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria 154.

El lunes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y al contado un lindo y variado surtido de articulos de dichos ramos cuyo pormenor es como sigue.

Bramantes varias marcas, lienzos id id, cojinillos tucumanos mantas de vicuña, ponchos id, percales franceses de lindos gustos, damasco de lana, paño merino, merinos negros y de colores, paños negros finos, casimires franceses pura lana en piesas y en cortes, sacos y pantalones de casimir, un variado surtido de generos para vestidos, sombreros de felpa, id de castor finos, id ordinarios, id paja de Italia y otras clases, pañuelos fulares primera calidad, id de hilo y de algodon, mantiias de guipiur tohallas de hilo y algodon, un completo surtido de medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de merino, camisas hilo, id vista de hilo francesas é inglesas, id de algodon y monte cristo, tiras bordadas finas recados tucumanos, forgas inglesas y bajeras, pañuelos de la India, es erasid, cojinillos Ingloses camisas de hilo para señoras, id de algodon, pañuelos de espumilla de varios tamaños uso domestico primera calidad de un y doble ancho, cotinos y listados americanos, brines de hilo y de algodon, sarazas para vestidos' id para camisas, cocos id id, camisas coco y listados id de lienzo, id de brin y de lienzo azul, camisas crimea, pequiny razo negro, camisetas merino id de punto de algodon y de lana fajas seda para militares id para campo ligas, calsoncillos hilo, madapolan y lienzo, sarga, lustrina negra, sayas, colchas de damasco y blancas de algodon, genero hilo hora sabanas, un completo surtido de ropa hecha casimir negro, sabanillas de paño, sobre puestos de tripe y cuero, tiradores id id, baillantina bombasi, bianco y color franela blanca y amarilla peinetas carey, peines id, muñecas varios tamaños, alfileres, agujas, juguetes para niños velitss de seda, trensillas, cintas de todas clases, un surtido de calsado para señora, acordiones, seda, botodes, enaguas bordadas, agua colonia, aceites, estratos, agua florida botones de paño, corbatas, guantes, botinitos para niños, servilletas y otros muchos articulos.

POR EL MISMO

A plazos y por cuenta de 2 casas introductoras gran surtido de casimires y paños franceses de las primeras fabricas de Europa en su casa calle de la Victoria número 154. El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularán en el acto de la venta un seleto surtido de paños y casimires finos franceses de gustos modernos.

Cincuenta cajones casimires varias clases en piezas y en cortes gustos nuevos, 5 cajones de ricos casimires para trajes, 6 id franceses en cortes qara pantalon de 1.ª clase. 4 id paños negros franceses, 6 id casimires negros 1.ª clase 15 cjs. sombreros felpa de seda, 1 id fajas de la india para militar, 1 id pañuelos de seda punzoes. trencilla de lana y seda para ribete, botones y evillas para chalecos. cocos para forro, género de hilo para entretela, grano de oro, punos merinos negros, merinos id, lustrinas negras y de coleros para forro, sombreros de castor y otros artículos.

Artículos de tienda—Bramantes de las primeras marcas, id regulares y ordinarios, lienzos tablones, id fino, id doble ancho, id americano azargado, pañuelos de espumilla bordados, fajas de seda, pañuelos de taparse, cortes de vertido, zarazas para vestido varias clases, madapolan, uso doméstico, acero, miriñaques, mantas finas y ordinarias, cojinillos, ponchos de paño id de vicuña y algodon, jergas, fajas, camisas, camisetas, calzoncillos, corbatas, medias varias clases, gambrona francesas, tohal'as de hilo, pañuelos id, chaquetones, pantalones chalecos, género de hilo para sábanas, esteras de colores, colchas, estractos, sabanillas de paño y otros artículos.

Posadas y Ca

En su casa Bolivar núm. 23. De artículos de Tienda y merceria.

El Martes 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se dará principio á la venta á la mas alta postnra y al coutado los artículos que acontinuacion se detallan.

Zarazas finas, bramantes, lienzo tabla, tablon y fino, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, alemanesco, género de hilo para sábanas, coco blanco, muselina de colores en cortes y en piezas, id blanca, de cuadros y de motita id adamascada yaconas, organdinas y otros géneros para vestidos, lustrina negra, brin blanco de hilo y de colores, id crudo lona, arpillero, brin de rusia, camisa de medio hilo, de algodon, de listado y de zarazas, id blancas para niños, calzoncillos de hilo y algodon camisetas de punto finas y regulares' toballas de hilo, camisas para señoras, tiras bordadas, embutidos, pañuelos de seda, de hilo y de algodon, medias para señoras y niñas, id crudas para hombres, casimires negros y de colores, en piezas y en cortes. paño de diversas clases jergas, pellones, sombreros de castor, de varias calidades, id de paja de Italia, id de Chile, abanicos de muchas clases, corbatas de seda, piqué blanco, brillantina, sacos de casimir, de lustrina, y brin, pantalones de casimir y brin trajes completos como para la estacion, casimir de colores para invierno, id id negro y otra porcion de articulos qué por su estencion no se detallan.

En seguida por cuenta de quien corresponda 108 bales de fierro estañados con averia venidos en el buque aleman Insel procedente de Lóndres.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar núm. 23. á plazos 5 6 y 7 meses.

Articulos de tienda y merceria.

El Jueves y Viernes 18 y 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos de 5 6 y 7 meses un lindo y variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar número 23.

De artículos de tienda, roperia, sastreria y merceria por cuenta de varios se rematará el Viérnes 12 del corriente á las 11 de la mañana, á la mas alta postnra y á los plazos de costumbre los artículos que en resúmen se indican.

Una variedad de zarazas, un surtido general de lienzos, casimires y paños de varias clases, bramantes de diferentes marcas y clases un surtido de merceria completo, ropa hecha de varias clases, géneros de hilo de muchas id, calzado para hombres señoras y niños; siendo cansado el minucioso detalle lo suprimimos.

POR EL MISMO.

De comestibles y bevidas.

En su casa calle de Bolivar núm 23.

El lunes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la maña dara principio la venta á la mas alta postera y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido cuyo pormenor es como sigue.

Azeite de la Rivera vino frances en bordalesas buena clase, Tabaco negro en rama idem picado almidon de madera, alpargatas café molido, fideos papel de estraza vino Borgoña coñac imitacion martell idem Rubin Vermuth noallc y Prat vino del Rhin idem frances St. Julien Medoe, hilo de acaereto fosforos de cera idem de palo laeae en panes y en barras vino jerez id Oporto en cajones y barrilles cigarrillos pectorales Pazas de mendoza orejones Bitter, Ajenjo, vino de mendoza, dulce de membrillo, conservas, galletidas, arroz, bacalao, ostras, sardinas, encurtidos y otros muchos mas articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo se venderan los articulos siguientes todos pertenecientes á la liquidacion de un almacen, 25 tercios yerba misionera y argentina 15 cajones aceite de almendras 20 barriles manteca iglesa fresca 20 bordalesas vino frances bueno 200 cajones fideos finos de genova 50 id vermouth legítimo de torino 50 id id id imitacion id id. Garbansos, porotos, conservas pasas higo y de uva, nueces almendras, jaman, vino franées, jabon, cerveza inglesa, pezpalo y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Nazar y Pereyra

En su casa calle de Perú número 28.

El Mártes 16 del corriente á lat 11 1|2 en punto venderemos al contado y sin retirar lote el lindo sertido que se detalla.

Zarazas diferentes marcas y clases, bramantes y lienzos de las mejores marcas, géneros de vestidós diferentes clases, uso doméstico ancho y angosto. género de hilo ancho para sábanas, brillantina de hilo, grano de oro, creguela de hilo, madapolan ancho y angosto, lienzo azul de gris, cotin y listado de hilo y de algodon, ponchas de vicuña id imitacion y de algodon, mantas finas de vicuña é imitacion id, sobrepuestos y pellones fajas y ligas inglesas, jergas id, merinos negros y de color, muselina lana negra ancha y angosta, razo de lana ancho rica clase, lustrea negra regular y buena, id rica de seda de mucho lustre, pañueleria de rebozo de meríuo negra y de barelle y diferentes otras clases para la estacion, tapados y triángulos de punto, levitas sacos de gro de seda negro gariboldinas última novedad, cuellos y mangos bordadoo.

Merceria—Mas de 20 clases de sombrillas ricas de seda última novedad, abanicos de sándalo y marfil paisage de seda de lindisimos gustos, paraguas para sol trencillas, botones de todas clases, hilo de sastre, corcés de fantasia, medias de señora, hombres y niños diferentes clases, pañuelos blancos de hilo y de guarda, id de algodon y de yerbas, aceites finos de varias clases, pañuelos de mano bordados, corbatas última novedad, rotondas de Hernani verdadero,

Para sastreria—Un variado surtido de casimires en cortes y para trajes completos clase muy rica, 10 clases distintas de córtes de chaleccos con sus guarniciones última novedad, ricas camisas para hombre, brin blanco fino, sacos, orleans de colores clase fina, id regulares id de lustrina negra y de colores, id de brin, trajes completos para niño.

Zapateria—Un completo 1 variado surtido de calzado para hombres señoras y niños.

Hay una infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

Importantisimo Remate

En su casa calle del Perú núm. 28.

De tienda Merceria Sastreria y Zapateria.

¡¡A plazos largo!!

El jueves 18 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos á los plazos arriba mencionados y sin retirar lote un importantisimo surtido cuyó detalle daremos oportunamente.

Francisco F. de la Serna

POR EL MISMO.

De una importante Barraca de frutos del pais en el Riachuelo frente al muelle de la guardia vieja,

Por liquidacion de la testamentaria de D. Juan Bautista Altha Begotty.

El Miércoles 17 de Febrero, á las 6 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la Barraca que queda designada cuyo edificio y extension del terreno es el siguiente.

Edificio En cal y de maderas fuertes con frente al Este y al Muelle viejo calle por medio de la ribera, un gran porton, y á cada lado un almacen dividido en cuartos sobre los que hay ocho piezas con balcones divididos en dos departamentos. A continuacion de estos dor el costado Snd un almacen bajo en que está colocada la prensa para enfardar, y arriba en toda la estension de este, otro aparente pera granero. Al fondo un gran depósito con todo el frente del terreno y 14 varas de ancho. A demás, coballeriza, pozo, letrina, y algunos cuartos para peones.

El costado Norte todo está cerrado de pared en cal, El establecimiento que la medida cuadrada de la estacion y el Telégrafo del F. C. de la Ensenada.

Terreno hace frente al Este 28 varas de fondo al Oeste, por el costado Sud que hace frente á la calle nueva que cruza del Riachulo para á la calle larga de Barracas 54, varas; por el costado Norte, lindando con terrenos valdios, 63 varas. El frente al Norte de la calle nueva, toda está ocupada con edificios modernos y valiosos.

Llamamos al buen criterio de los señores licitadores, el gran porvenir que le está reservada á esta localidad luego que se haya realizado la canalizacion de la Boca, perentoriamente intereses ecónomicos de la Provincia puesto que exista ningun otro paraje que reuna iguales ventajas para el puerto de carga y descarga de esta aduana,

Prevenimos que la venta se efectuará en la misma Barraca á la hora puntual que queda fijada.

Antonio Zunini

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno N. 192

El Juéves 11 y Sábado 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán une cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Seis magníficos aparadores nuevos flamantes, 4 mesas de comedor diferentes tamaños id. 2 lindas cómodas escritorios, 6 cómodas de caoba nuevas 2 lindas bibliotecas de caoba de elegante construccion, 1 magnifico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, luna francesa, 1 id id de caoba, lavatorios con piedra y espejo de jacarandá y caoba diferentes tamaños, mesitas de noche, mesas escritorios, id de centro con piedra mármol, camas de caoba y de fierro nuevas y usadas, confidentes id id, perchas portatiles, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos, id al acuarelo, 60 docenas sillas de sala, antesala y comedor, nuevas y usadas, un piano horizontal con superiores voces, juegos de lavatorios, juegos de composicion para té, id electro plate botellas, vasos. copas, galletitas, vino de Burdeos, coñac Jerez, Oporto, cigarros habanos diferentes marcas, juegos completos de cubiertos, composicion y relojes, panoramas con cristal, albums para 50 y 200 retratos, colchas de crochet, relojes de comedor con despertador, id de sobre-mesa dorados con bombas, juegos de sala compuestos de sofá y 2 poltronas ricamente forradas etc.

Alhajas—Sesenta pares ricas caravanas de oro con brillantes y piedras finas, surtido de anillos de oro con piedras de gran valor, relojes de oro para señoras, cadenas de id largas y cortas. collares braceletes, pulceras. prendedores, guardapelos y otros muchos que no se detallan.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas para el Mártes 15 del corriente en su casa calle de Moreno, 192, los detalles se darán mas tarde.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19, del vapor Oriental **El Oriental** por órden de sus dueños.

El Lúnes 15 de Febrero á la 1 en punto y dinero de contado se rematará el hermoso y de primer clase vapor Oriental, **El Oriental** de 500 toneladas de registro, recibiendo en las carboneras 176 toneladas de carbon, tiene nna exelente cámara para pasajeros y además camarotes en la proa para los mismos, su máquina está en perfecto estado, las calderas son nuevas camina con dos calderas 10 á 12 milias y con as 3 142 millas por hora: completamente cargado cala solamente 10 cuartas de agua, siendo por esto propio para navegar en los rios Paraná y Paraguay hasta Matto Groso, su casco de fierro está en perfecto estado y tiene baotante ventilacion para las bodegas que son bien preparadas para recibir carga.

La bodega de proa tiene aparejo á vapor para recibir carga, y la de popa posée el aparejo que está nuevo por no haber sido necesitado.

El vapor se encuentra fondeado en el Tigre donde puede ser inspeccionado por los interesados. Tambien se admiten ofertas particulares estando los rematadores, autorizados para realizar la venta bien sea por este medio ó en remate público el dia anunciado.

POR EL MISMO

De la linda casa nueva á la moderna calle de Rio bamba entre Cuyo y Corrientes á 1|2 cuadra del empedrado gran centro de poblacion, por liquidacion testamentaria. El Domingo 21 de Febrero á las 5 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la linda casa edificada sólidamente en terreno que mide 10 vs. de frente por 23 de fondo, con todo lo en ella edificado. maderas fuertes y demás oficinas; escusado creo toda recomendacion, pues esta casa es hecha con los mejores materiales y forzosamente hay que venderla; mas datos Maypú 107 casa de remate y comisiones.

Martiniano Bonoino.

De efectos dé tienda—calle de la Defensa núm. 177.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre los siguientes efectos.

Un buen surtido de zarazas finas para vestido y camisas, sombreros paja de chile, Bramantes finos pañuelos de seda de la India punzoes y blancos, coco id fino, pellones tucumanos é ingleses, lienzos diferentes clases, pañuelos de hilo para mano, bombasí blanco, calzoncillos de madapolan. arpilleras. pañuelos foulare, id de algodon, paño y casimir negro, capas de paño negro id colores, sacos de casimir de lustrina y brin, lustrinas merinos negros, muselina de lana, orleans, coco punzó, listado de hilo y algodon, brin blanco de hilo, id plomo camisas monte cristo, camisas pechera de hilo, id de listado, ropa hecha de varias clases, fajas inglesas, medias de Sra. id largas crudas, id cortas id, id de niño, miriñaques, alemanesco, servilletas, uso doméstico, coleta negra y plomo, pana negra, gambronas, tohallas de hilo, brillantinas, pañuelos de luto, fajas punzoes, crinolina, lienzo azul, bramante sin compostura franela de colores, paño de poncho, colchas de algodon y otros efectos.

POR EL MISMO

Del gran almacen de loza y cristales, comestibles y bebidas calle del Perú núm. 127 frente al Fribunal de Comercio.

El Mártes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor posturo y con condiciones que se estipularán, el grande y variado surtido de dicho almacen, el pormenor no se detalla por ser muy estenso.

En seguida—El armazon y mostrador, cañeria y picos de gas y tambien accion á la casa.

Thomas Gowland.

De la casa calle de Belgrano núm. 550.

El Sábado 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha finca por ausentarse su dueño del pais, compuesto su terreno de 8 1|2 vs. de frente por 55 de fondo, 4 habitaciones. pozo de balde, etc.

Se previene á los interesados que dicha finca se ha de vender infaliblemente sin reserva alguna.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa Defensa No. 114.

El Mártes 16 del corriente se remata un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Cieu barricas azúcar de pernambuco blanca, quebrada y terciada, 50 bcas. yerba argentina, 40 bultos misionera fresca cien mil cigarros de bremen, 100 id de Bahia, 50 id italianos, 500 lib. pavilo americano, 300 cjs. cañac, vermouth, ajenjo, vino Jerez, id Oporto, bitter. cominillo, kirch 50 latas tabaco picado, 5000 paquetes habonillos, 1000 gruesas fósforos de cera marca Caussemille, 50 latas café molido, 50 cajones ostras y langostes, 50 id agua florida, 500 lib. aceite de almendra, 100 cjs, aceite de kerosene, 20 cascos coñac fino, 15 id Oporto, 15 id Jerez, 40 piezas estera de color. 50 bcas. cerveza inglesa, 100 rollos tabaco negro del Brasil, 40 bolsas arroz de la India, 30 tetobos queso tafí, 50 bolsas galleta del pais, 40 latas pimenton, 20 bordalesas vino Burdeos, 10 tercerolas aguardiente. 30 cascos vinagre blanco, 100 resmas papel id, 100 id de envolver para bolsas, 100 docenas canillas para pipa, 200 cjs. cohetes de la India, 50 latas dulce membrillo y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—100 bultos té fresco O. Peckoe en paquetes, id congo fino, 20 bolsas harina fresca del Rosario, 50 bolsas arroz glacé etc.

En seguida—Una partida de cigarros habanos lejítimos, marca de dignidad, compuesto de Reina Flor, Londres, Napoleones, etc. etc.

Pablo Escalante.

De una hermosa finca alta y baja.

En la calle de Moreno esquina á la de Salta bajo los núms. 294 298 y 298 poa la calle de Moreno y 94, 96 por la de Salta.

El Miércoles 24 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado donde estará la bandera y por órden terminante de su dueño.

Esta magnífica finca se compene de 3 casas: propiamente para los especuladores que deseen estas pichinchas tener casa para vivir y que les produzca una renta segura, pues actualmente producen 3200 ps. mjc, estando por un alquiler muy bajo cuya finca se divide del modo siguiente:

El terreno se compone de 20 vs. de frente al Norte á la calle de Moreno por 29 de fondo á la de Salta; la casa esquina se compone de 20 vs. y 4 piezas, patios, algibe y demás; otra casa baja núm. 294 á la calle de Moreno, con 6 piezas, algibe y demás oficinas; la casa de altos con 10 balcones 5 á la calle de Moreno y 5 á la de Salta 8 piezas, de estas 1 gran salon que dá á ambas calles y 7 piezas mas necesario, cocina etc., siendo el edificio construido con buenos materiales, con su bomba para conducir el agua del algibe arriba. Todas estas casas están perfectamente empapeladas con cielos razos, contramarcos, cal y maderas duras, patios y veredas de piedra; estas casas se verán el dia y hora indicada, no descuidarse los Sres. de pesos que deseen hacerse de una magnífica posesion.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa alta y baja á 6 cuadras de la plaza de la Victoria sita en la calle de la Defensa bajo los núms. 269, 271, 273 y 275, formando esquina á la calle de Chile con los núms. 39, 41, 44, 49 y 51 perteneciente á la testamentaria de D. Juan R, Victorica, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El Miércoles 10 de Marzo á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la indicada casa, cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de 13 metros y 40 centímetros de frente al Este calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo á la de Chile, con el edificio que se compone de 4 casas altas y bajas: la 1.ª consta de un almacen que hace esquina, mas 2 piezas, escaleras, altillo etc.

Segunda casa baja—Con 11 piezas, de estas 1 gran sala, algibe, 2 patios zaguanes y demás oficinas.

Tercera casa alta—Con 8 piezas, sala y antesala y demas oficinas. con 1 bomba para conducir agua á los altos, galerias etc,

Cuarta casa alta—Calle de Chile con 7 piezas, cocina, 1 cuarto, letrina etc. y buenas escaleras.

Todo este edificio es construido con buenos materiales, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, la mayor empapeladas con cielos razos, contra-marcos, pisos de tabla y baldozas, todas con gas. Este hermoso edificio está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 630,000 ps mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 420.000 ps. mjc.

Recomendamos á los Sres. de pesos, que estén alerta en la adquisicion de este hermoso edificio para hacerse de una renta segura. Por mas pormenores, San Martin número 118.

POR EL MISMO

De caballos—En su casa calle San Martin núm. 118.

El Sábado 13 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de dichos caballos cuyo pormenor es el siguiente:

10 caballos grandes y lindos para paseo, 1 yunta de tiro para carruage, ya maestros, y 8 monturas inglesas con todo lo necesario. No olvidar la hora indicada, pues se venderá como siempre infaliblemente.

POR EL MISMO

De libros.

En su casa calle de San Martin núm. 118. El Miércoles 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procedera á la venta al mejor precio y dinero al contado de una variedad de obras en francés, italiano, inglés, latin, y otros idiomas cuyas obras son recientemente introducidas en el pais, pertenecientes á una de las mejores bibliotecas de Milan, siendo una coleccion tan grande y no pudiendo hacer su detalle por los diarios, los dias antes del remate se repartirán carteles conteniendo el catálogo de todas las obras. Escusado es recomendar la ocasion que se les presenta á los interesados en este ramo, para aprovechar hacerse de estas obras todas perfectamente encuadernadas; no olvidar el dia y hora indicada. Por mas pormenores, San Martin 118.

Rodriguez y Larrazabal

De órden de los SS. Cíndicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo van Baet y con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, venderemos en remate público y dinero de contado la importante poblacion de estancia situada en el partido del Cármen de las Flores denominado **Santo Domingo.**

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia Lúnes 22 del corriente á la 1 en punto del dia, avisamos que bajo ningun pretesto se suspenderá la venta en la fecha indicada, los cambios de dias que han tenido lugar en las fechas anteriores han sido á causa de las grandes lluvias, la tasacion total del establecimiento es de tres millones, novecientos diez y siete mil, setecientos sesenta ps. mjc. (3.977,760 ps mjc.) prevenimos que no aceptamos oferta que no baje de las 2 terceras partes de su tasacion que son dos millones, seiscientos, once mil ochocientos cuarenta ps. moneda corriente, (2.611,840 ps. mjc.) tenemos á disposicion de los interesados, planos y tasaciones detalladas, impresas, en nuestra casa calle de Victoria núm. 143 y 145; las personas que tengan interés en comprar el establecimiento ó parte de él, pueden salir de esta ciudad el Domingo 21 de Febrero en el 1.º ó 2.º tren de la estacion del Sud que los conducirá hasta Geppener. donde encontrarán carruages disponibles para conducirlos al establecimiento. donde podrán pasar la noche y regresar al dia siguiente, despues de verificado el remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle Victoria núm. 143 y 145.

El Lunes 15 del corriente á las 11 de la mañana por cuenta de varios y á los plazos de costumbre, venderemos un importante surtido de articulos, Ingles, Franceses, y Alemanes cuyo detalle se dara en seguida.

Averias por cuenta de quien pertenesco 800 gergas arribeñas.

Percales lisos, id de colores magnificos gustos para vestido y camisa, id 1|2 luto, zarazas de diferentes marcas para vestido id para camisa, bramantes de varias marcas, lienzo de hilo, id algodon 20 marcas diferentes coco de la India, uso doméstico doble ancho, id angosto, generos madapolan ancho y angosto, generos de hilo para sábanas grano de oro, yaconas en piezas, id en cortes, muselinas en id. para vestido id blanéa, id estampada, id de motita, td bordada para cortina, crinolina de varias clases, cambray de algodon, tartan, tul de seda y de motita, id de algodon, merinos negros y de colores, muselina de lana, ie de razo un variadisimo sursido de géneros para vestido de diferentes gustos y calidades, cotines de hilo y de algodon número 1 rosada, id id punzó, tohallas de hilo inglesas, id genovesas ie de algobon, pañuelos de id id yerbas id de cambray td blancos de hilo, id de 1|2 luto, calzoncillos de hilo, id de algodon. id da algodon, id azargados, camisas de 1|2 hilo para id de id bordadas para id id bluncas, id dd moste cristo, id para niñas blanéas, id para señoras un surtido completo de medias para hombres, Sras. niños sacos de lustrina id ce casimir, id de brin id de orleans, id de grano de oro, jacquets blancos de hilo id de casimir, id de pantalones de paño negros, id de casimir de color, id negros, id de brin plomo y á cuadros, bombachas id id sombreros de felpa, id de castor id de paja de Chile, id de Italia para hombres y niños, paño negro de varias clases, casimires id de 4 clases diferentes en córtes y piezas cojinillos tucumanos, id ingleses, mantas chilenas id inglesas, id de vicuña ponchos id, y de algodon, fajas de campo, tiradores de 1 y 3 pinos, id ladrados sobrepuesto, sabanilla de paño rsbeteadas id con fleco, sombrillrs de seda de varias clases, abanicos id id, tiras bordadas, embutidos id miriñaques, agujas cartas de 19 clases botones de fantasia, guarniciones id, pantallas de la Iddia, 2,00 pañuelos de la india blancos y punzoes, id foudacs id punzoes franceses, pañuelos de de cambray y seg, cajas de la India.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia, 1 cajon conteniendo casimires de novedad. 1 id id lisos, 1 id id franela blanca de 1.ª calidad, 0 id id, 28 docenas gorras casimir fino, 1 cajon con 100 gruesas. fósforos de cera. Al mismo tiempo, venderemos por liquidacion, un importante surtido de una tienda de campo con un surtido completo y en muy buen estado,

POR EL MISMO

A plazos de 5, 6, y 7 meses—En su casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.

El Juéves 18 y Viérnes 19 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos arriba indicados y por cuenta de 3 casas introductoras, venderemos un importante surtido de artículos ingleses, alemanes y franceses, cuyo detalle se dará oportunamente.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Mucama Se necesita una que sea agil moral y de buena conducta, presentando re comendaciones intachables será bien remunerada, para mas pormenores ocurrir calle de Bolivar núm 27 á toda hora del dia. p3. f12.

Quintero Se necesita un Español para el cuidado y fomento de una quinta en el Tigre, que entienda bien la cultura de árboles al uso del Pais; que presente satisfactorias recomendaciones, y se preferirá que sea casado y sin corta familia, para tratar ocurrase al núm 123 de la calle de Corrientes, dese dias siete de la mañana hasta las once. p3. f12.

Aviso Habiéndose estraviado al cobrador de la Bolsa algunos recibos correspondientes al cuarto trimestre del año pasado se previene á los señores socios que no paguen á otra persona que al mismo cobrador Nitale Nidal. p3. f12.

Iglesia evangélica Calle Cangallo núm 26 servicios en Español el Domigo 14 de Febrero á las 7 P. M. p3. f12.

Buena gratificacion Se dará á la persona que pueda dar noticias en la calle de Rivadavia núm. 212 de un caballo obero negro perdido de la estacion del once de Setiembre. p3. f12.

Se vende dos casas en la calle de Soils núm 163, cada una con 5 piezas y dan de renda mensual 500$ m|c cada una; edificadas á la moderna y todas embaldosadas y de madera fuerte, con pozo de balde, aljibe y demás comodidades necesarias para una familia, cuyas casas distan dos cuadras de la Capilla de los Italianos hácia el Sud, y una cuadra del empedrado. Tienen 18 varas de frente al Este por 25 de fondos Se vende una con accion á las dos y á un precio infimo. La persona que se interese en ellas; puede ocurrir á la calle del Paraná 243, entre Córdoba y Temple. p3. f12.

Los que quieran estar prontos y bien servidos En la calle Lima 220 hay puertas y ventanas nuevas y usadas, de 9, 10, 41 y 11 cuartas por el ancho correspondiente, con rejas á la moderna y puertas de calle de 14 cuartas por 7 de ancho, con buen marco de algarrobo. p3 f11

Tanto en la ciudad como en la campaña Hay puertas de rancho 1 y 2 hojas de todas medidas, ventanitas, carretillas de mano, cuartillas, catres, bateas y toda clase de muebles que están en casa. p3 f11

Se necesitan Dos mucamas, en la calle de la Florida núm. 135. p3 f11

OJO Se precisa una mucama con recomendaciones, en la calle San Martin 182. p3 f11

Se alquila En la calle de Maypú á media cuadra de la de Rivadavia, se alquilan 2 hermosos almacenes como para depósito, registro, etc. etc.

Para tratar Rivadavia 192 1|2, á cualquier hora. p8 f11

Se precisa un dependiente— Acto en el despacho de confiteria es escusado se presente si no es acto en el despacho y tenga quien garanta su conducta, Esmeralda 31 daran razon. f6 p3.

Importante Se vende un terreno en la calle de los Andes entre Paraguay y Córdoba, compuesto de 8¼ varas de frente por 70 de fondo Tiene una pieza de azotea á la calle, pozo de balde, &.

Para tratar puede ocurrirse á la calle de Piedad núm. 55, de 2 á 3 de la tarde. p3 f6

ORY Calle San Martin 100, guantes de Joucin baratísimos. p15 f6

Esteril as Se venden baratas, Potosí número 228. p3 f6

Se alquilan A una corta familia ó un matrimonio solo dos hermosas piezas con piso de tabla, con aljibe y pozo de balde en un precio módico. calle del Paraguay núm. 358, se previene que no estarán desocupados hasta dentro de unos cuantes dias. Tambien se necesita una casita de 3 ó 4 piezas. p3 f6

Al comercio Avisamos al comercio que desde el 1° de Enero hemos establecido una casa de introduccion bajo el nombre de Anatole Brun y Ca.

Escritorio 228 calle Vicioria. p3 f6

Se necesita Una cocinera con cama, calle Florida 359. p3 f6

A la verdadera economia De la familias, tienda y merceria calle de San José esquina á la de Belgrano núm. 401, gran surtido de articulos enteramente nuevos y á precios sumamente baratos, cuyo pormenor es como sigue: Gró negro de Málaga á 32 y 34 ps. v. id de colores 40 ps. pequiñes de colores, á 21 y 25 ps. géneros para vestido á 1 ps, 2, 20 rls. 3, 4 y 5 ps v. muselina de colores á 3 ps. id id negra, 3 ps id, brillantinas de colores 4 pesos id, cajas con 6 jabones de frutas 10 ps. caja, guantes de Jouvin para Stas. blancos, negros y de colores á 10 ps. id para caballeros, á 5 ps. id para ambos sexos de hilo de Escosia á 5 ps. par, brin plomo puro hilo, á 3 ps. var, pantalones de brin á 15 ps. trajes de brin á 50 y 140, bandejas a 5, 6, 8, 10 y 15 ps. una, y una especialidad de articulos que seria imposible detallarlos por su larga estencion. f5 p4

Abogado—El Dr. Rojo ha mudado su estudio y domicilio á la calle de Belgrano número 151. p6 f5

Prendedor perdido Se ha perdido un prendedor de esmalte negro pintado a estilo pompeiano, engarzado en oro con adornos de flecha, pendientes.

Al que lo entregue en la casa del Sr. ministro Inglés calle Parque núm 191 se le dará una buena gratificacion. p15. f5.

Caballo encontrado Se halla uno malacara tostado que se conoce es de tiro. Está en la caballeriza del Ferro-Carril del Sud en la Plaza Constitucion.

Su dueño justificando la propiedad y pagando los gastos puede ocurrir por él. p4 f5

Casa se vende—una en 220,000 peso calle del Cérrito núm. 273 tiene 12 varas de frente por 35 de fondo 10 piezas empapeladas una linda glorieta en el primer patio con algunas plantas una linda parra, en el segundo patio con algunos árboles frutales es una linda casa para entrar á vivir una familia decente para verla y tratar en la misma casa. e11 p30.

Se alquilan Dos hermosas piezas de alto, calle Reconquista núm. 74. Darán razon calle Piedad núm. 47. p3 f7

Se alquila Una casa chica con 4 piezas, cocina, &; en la calle de la Florida núm. 337; para tratar Cuyo 90. p3 f6

OJO PROPIETARIOS

Y CONSTRUCTORES

En la marmoleria calle de Belgrano núm. 252 1|2, hallarán un gran surtido de brocales de mármol, de los mejores introducidos en el pais, que se venderán por la mitad de su valor, como tambien se venderán estufas, sumideros, estatuas para jardines, urnas para deposit. restos, pilas para agua bendita, id bautismo, con gran rebaja de precios. p30 e7

Da. Maria Aniceta Villarino

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Enero de 1869.

Sus hijos D, Lino, D. Juan Lagos, Da. Candelaria Lagos de Wildo y Da. Carolina Lagos de Garcia; sus hijos, politicos, nietos y demas deudos, invita á las personas de su relacion á quienes por olvido no se les hubiere pasado invitacion, para que se digen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en el Templo de Nuestra Sra. del Socorro, el Sáb do 13 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. p2 f12

Molino y Chenaut.

Por cuenta de dos casas Introductoras—. En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78, el Juéves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se remataráu un completo surtido de efectos para invierno, franceses é ingleses cuyo pormenor se dará despues p5 f5

Gran rebaja de precios

TIENDA INGLESA

129—SAN MARTIN—129

Madame Laforgue avisa á sus favorecedores y al público en general, que sigue vendiendo, con gran rebaja de precios, hasta su completa liquidacion, el elegante surtido de novedades; gorras, sombreros especialidad de ropa blanca para señoras, tapado de gros, de punto y de todas clases, vestidos para señoras, garibaldinas á las locas, y demas artículos de su acreditada casa. p30 e16

CAPITANIA CENTRAL

De los puertos de la República

En cumplimiento del decreto espedido por el Superior Gobierno que vá á continuacion se hace esta publicacion para que los agentes de vapores patentados queden notificados de la resolucion siguiente:

1° En adelante ningun buque podrá usar ai obtener la patente de paquete, sin ser destinado á este servicio, con las cargas que le irroga este servicio.

2° Para usar de las escenciones y privilegios que acuerda la patente de paquete, en los Rios y puertos Nacionales, cada buque deberá tener fijado el dia y hora de su salida, debiendo ser diferente de las de los otros buques que vayan á igual destino y que hayan sido establecidos con anterioridad.

3° Cuando ocurriese el caso improbable de pretenderse establecer en una misma linea mayor número de buques patentados, que dias tiene la semana, los que aún no tengan dia y hora designada, padrán elejir el dia y hora que les acomode, saliendo del puerto seis horas despues del buque cuya salida habia sido anteriormente establecida en el dia elejido.

4° Se establece como compensacion de las escenciones y privilejios acordados á los buques por medio de la patente de paquete, la conduccion gratuita de la correspondencia pública y privada, oficial y particular despachada por las Administraciones de Correos, á cargo ó no de un empleado, de la misma que la reciba y distribuya en el tránsito, segun el Gobierno lo determine.

5° La Capitania Central de Marina pasará al Gobierno una razon de las patentes de paquetes espedidas hasta aqui, y por medio de un aviso notificará é intimará á los buques que la tengan, el cése de su uso y su devolucion, si dentro de 25 dias desde la fecha de esta resolucion no hubiesen fijado ante esa Capitania, el dia y hora de salida de los puertos que determina el art. 2°.

6° Treinta dias despues de promulgada esta resolunion, la misma Capitania pasará al Gobierno una nota detallada de los buques inscritos con arreglo á lo estatuido por la presente, recojiendo y remitiendo, á la vez, para su inutilizacion, las patentes de aquellos buques que no obsten ásu uso en lo futuro, bajo las bases espresadas.

7° Los buques inactivos, de compañias con lineas establecidas que funcionen en los rios de la República, podrán conservar sus patentes, aunque no naveguen ni fijen dia de salida, por cuanto con esas reservas podrán sus dueños suplir las inhabilidades sobrevinientes, siniestros, &, de los que tengan, en servicio activo.

8° La Capitania Central de Marina comunicará esta resolucion á todas la de su dependencia, á fin de que la hagan saber a i á los interesados, en cualquier punto del territorio fluvial de la Nacion en que se encuentren, participándoles, despues, el nombre de los buques que hubieran declinado el uso de la patente.

9° Quedan derogadas las disposiciones en caso contrario.

10° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1866. BUSTILLO.

p15 f12

Altares de madera

El abajo firmado, se encarga de pedir á Europa, altares de madera, de cualquier orden de arquitectura, desde el mas sencillo hasta el mas suntuoso, segun los planos que ha recibido de las principales fabricas, asi como de cualquier orden y gusto que se presente.

Calle de la Esmeralda núm. 30.

p3. f12 Rafael del Capio

Café Garibaldi

Gran baile de máscaras

El Sábado 18 y Domingo 13 del corriente. p3 f12

La Brisa del Sud

9—TACUARÍ—11

Yo el abajo firmado aviso al público que he raspasado el despacho de diligencias como antiguamente á la calle Tacuarí 9 y 11, desde el 15 de Febrero de Chascomús al Moro y en los puntos intermedios como de costumbre; asi espero la proteccion del público en general.

p5 f11 Sixto Chacon.

Aviso Municipal

La Comision Municipal invita al público por medio del presente, á dar cono imiento á las Comisiones de Hijiene de las respectivas Parroquias ó á la Secretaria de la Municipalidad, de las faltas que cometieren los encargados de la limpieza pública ó privada de la ciudad.

Las quejas en la Secretaria se recibirán bien se presenten por escrito ó verbalmente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1869 p15 f10

Juzgado de Paz

De la Parroquia de Monserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Guillermo Fumes para que en el término de seis dias contados de la fecha, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres de casa y desalojo de la misma le tiene promovido Doña Juana M. Sturla; en la inteligencia que de no verificarlo vencido este término se seguirá la causa en rebeldia.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1869

p6 f11 Javier Arrufó.

AL GRAN MAQUINISTA

Maciel, se le precisa en la calle San Martin 124.

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:

En moneda corriente y metálico.

Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.

Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id

Se abona con 20 dias de aviso 7 % id.

Se « con 7 dias de aviso 6 % id.

Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.

Letras descontadas á precios convencionales.

Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:

Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.

Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.

Wanklyn y Ca.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer.—Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

300,000 pesos.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billeles son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverse

Se juega el 23 de Febrero

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%, á las agencias y para la campaña el 10.

SUERTES:

1	de			300,000
1	de			20,000
2	de	10,000		20,000
3	de	4 000		12 000
6	de	2,000		2,000
86	de	800		68,800
169	de	400		67,600
332	de	300		99,600

600 suertes ó sean $ 600,000
2,400 en cuartos.

Buenos Aires, Enero 23 de 1869.

La Comision Administradora.

Para Bahia Blanca

Saldrá dentro de 10 dias la Zumaca Italiana «Battistina» Admite un poco de carga á flete; para tratar y otros detalles ocurrir á la agencia de Sciurano y Carrega.

f2 p15. 30—Cangallo—30.

FIESTAS Y BAILES

Se acaba de recibir Victoria 162 un gran surtido de ricos guantes de cabritilla para señoras y hombres, á precios mas baratos que en cualquier otra parte.

Un rico surtido de moños de corbatas de las mas elegantes y muy finas, de color surtido, muy baratas.

Hay todavia algunos sombreros de género para verano á 68, 80 y 100 pesos m|c.

NOTABLE—Es la única casa que vende para hombres y señoras «Sombreros de Paris de los mas finos á precios tan acomodados.»

Para hombres hay sombreros de todos gustos, de todas formas y de todas clases, (se hace una reduccion á los tipografos.)

Sombrereria central de Luis Docteur

162—VICTORIA—162

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader

46—SUIPACHA—46

Y

72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina" p60

Aviso de Policia

Se hace saber al público, mediante autorizacion Superior, que á fin de regularizar mas convenientemente el servicio de Policia de seguridad, queda desde la fecha, dividido el Municipio, en veinte secciones, cuyos limites se determinan á continuacion.

SECCION 1°—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Maipú, acera Este y la parte de la Rivera entre Rivadavia y Córdoba.

SECCION 2.°—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera Sud—Independencia acera norte—Chacabuco acera este y la Ribera entre Rivadavia é Independencia.

SECCION 3.°—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera norte—Córdoba acera sud—Libertad acera este y Maipú acera Oeste.

SECCION 4.° Queda comprendida, Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste—y Salta acera Este.

SECCION 5.° Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Libertad, acera Oeste—y Garantias, acera Este.

SECCION 6.° Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Salta, acera Oeste—y Solis acera Este.

SECCION 7.° Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Garantias, acera Oeste—y Andes, acera Este.

SECCION 8.° Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Solis, acera Oeste—Y Pasco, acera Este.

SECCION 9.° Queda comprendida entro las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Andes, acera Oeste—y Bermejo, acera Este.

SECCION 10.°—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—y la linea que corre por las calles de Gonzalez, Aldao y Mora, costado de Norte—Pasco, asera Oeste—y la calle que pasa por la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 11.°—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Bermejo, acera Oeste—hasta la linea de la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 12.°—Queda comprendida entre las calles que pasan por las quintas de Frias y Aldao, hasta la altura de la linea Almagro, acera Sud—el camino del puente Alsina, la direccion de la calle Solis, acera Oeste, y la linea Almagro hasta el puente Alsina, acera Oeste.

SECCION 13.°—Queda comprendida entre las calles, Córdoba, acera Norte y la rivera, y entre esta y la linea Libertad, acera Este.

SECCION 14.°—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud General Brovvn, acera Norte Chacabuco, asera Este y la rivera.

SECCION 15.°—Queda comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera—Libertad, acera Oeste y Bermejo, acera Este.

SECCION 16.°—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud—General Brovvn y Caceros, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste y Salta, acera Sud.

SECCION 17.°—Quedan comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera hasta la quinta de Collin, Bermejo, acera Oeste y arroyo de Maldonado en su prolongacion hasta el rio, y por el Norte la ribera.

SECCION 18.°—Queda comprendida entre las calles de Salta, acera Oeste—Pasco, acera Este—Independencia, acera Sud—y el camino del puente Alsina, terrenos de la Municipalidad y quintas de la Mini.

SECCION 19.°—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, por el Este—Riachuelo, por el Sud—Calle de Caseros, puente Alsina, y camino del paso de Burgos; por el Norte—Terrenos de Llavallol, por el Oeste—hasta el puente Alsina.

SECCION 20 °—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, acera Este y la rivera, calle del General Brovvn y el riachuelo,

Los comisarios que deben rejentear las espresadas secciones se determinan por otro aviso, á los quince dias de la fecha, con la calle y núm. de las oficinas respectivas.

Enero 7 de 1869. *S. Mendez.*

Comisario de Ordenes, p8 e8

Al comercio

El abajo firmado ha vendido el almacen de comestibles y bebidas á Don Alejandro Galletin sito calle de Paraná No. 16 esquina de Piedad.

p2. f11 Honorio Roygt

Para Carril, Coruña

Y Santander

Saldrá á mediados del próximo mes de Marzo la muy hermosa y velera fragata española JUSTO Admite pasageros de cámara y proa, los primeros á 80$ fuertes y los segundos 45, dándoles un esmerado trato y vino los Jueves y Domingos y café todos los dias

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148, ó á su capitan Don Silverio de Ochoa, Hotel del Globo núm. 24. p30 f2

Para Vigo, Carril

Y CORUÑA

Saldrá del 15 al 20 del corriente la muy velera y cómoda en esta carrera fragata española «Paloma de Cantabria.» Admite pasageros de cámara y proa. los primeros á 80$ fuertes y los segundos á 44, para los que tiene excelentes comodidades, y su capitan D. Enrique Pereira el buen trato que tiene acreditado.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. Potosí 148. p20 f2

Guantes, guantes

Guantes, guantes, guantes, guantes, para hombres y señoras, guantes de los mas finos á precios mas baratos que en cualquier otra parte y moños de corbatas lindísimos y del mejor gusto.

Sombrereria central de Luis Docteur

162 VICTORIA 162

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballo capitan Gui Salaris, saldrá para Génova el 15 de Febrero próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite carge y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes			
	Primera clase	140 pesos fts.	
	Segunda «	100	« «
	Tercera «	60	« «

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta núms. 29 y 31. p30 e15

344 PIEDAD LOUDET PIEDAD 344

Fotógrafo

Especialidad de retratos de grandes dimenciones, ejecutadas con una perfeccion desconocida hasta hoy.

Retratos en busto tamaño natural etc.

Grupos de familias en grandes dimenciones.

Copias de retratos viejos aumentados y retocados.

Riquisima coleccion de cuadros dorados.

El público puede visitar los salones á toda hora del dia.

Se trabaja con bueno y mal tiempo, de las 10 y media de la mañan hasta las 4 de la tacde.

CASA INTRODUCTORA

ARMAS PARA TODOS

DE

15 PESOS A 10,000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20-Calle de Rivadavia-20

Frente al café del Plata

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema, y artículos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.

Armas y piezas de repuesto para los armeros del campo

PARIS **LONDRES**

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
y pueblos de Campaña.

CALERA ARGENTINA DE LA VÍCTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enere de 1869, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entragará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida.

RUBIO Y FOLEY.

p30 e8 Calle 25 de Mayo núm. 12.

159-CALLE FLORIDA-159

FOTOGRAFIA Y PINTURA

DE

CHRISTIANO JUNIOR

En este nuevo establecimiento se hacen retratos de todos los tamaños, hasta el natural, tanto en fotografia simple, como coloridos al óleo, pastel, aguada &a. &a.

COPIAS

Las personas que, teniendo una tarjeta ú otro pequeño retrato, deseen poseer un retrato de dimensiones naturales y con perfecta semejanza, pueden ocurrir á este establecimiento donde serán muy bien servidas.

Se hacen grupos de familias de grandes dimensiones.

Se trabaja desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, aunque esté nublado, advirtiendo que los dias en que la atmósfera se halle cargada de nubes blancas son los mejores.

NOTA—La sala y una gran galeria llenas de retratos de varios tamaños y bustos, se hallan iluminadas todas las noches, siempre á disposicion del que guste examinar los trabajos.

Las criaturas se sacan solamente hasta las 11 de la mañana.

CHRISTIANO J.

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Febrero próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | Marsella, Génova.

			fts.					fts.					fts.
GIBRALTAR	1ª clase	m$c	5900	236	2ª clase	m$c	4000	160	3ª clase	m$c	2000	80	
MARSELLA	«	«	5900	236	«	«	4000	160	«	«	2000	80	
GÉNOVA	«	«	6150	246	«	«	4250	170	«	«	2000	80	

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres. consignatarios calle Bolivar 76.

Vapor para Lisboa

El vapor ingles "Donati,, 1182 toneladas, capitan Alescander, saldrá en breve para el espresado punto' con escala en Montevideo, Santos y Rio Janeiro, recibe carga y pasageros de camara y de proa; para los cuales tiene exselentes comodidades.

Lleva un cirujano abordo, por mas pormenores ocurrase á los agentes.

Juan P. Boy y Ca.

p3. f7. Calle San Martin núm 56.

Caballo perdido

El Sábado se ha estraviado un caballo sebruno de la plaza del 25, se le dará una buena gratificacion á la persona que la entregue en la caballeriza del Sr. Capellani calle de Cangallo entre las de Florida y San Martin. p3 f7

D. José Lopez Torrez

Se pide á este Sr. ordene lo que debe hacer con el trigo que tiene depositado en Chivilsoy, previniéndole que por el mal estado en que se halla, es imposible conservarlo mas tiempo.

p7 f5 Keen Cerruti y Villarino.

Para Vigo, Carril

Y CORUÑA.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera Barca Española «Sirena» admite pasageros de cámara y proa para los que tiene excelentes comodidades, y su capitan D. José Vidal les ofrece el buen trato que acreditan los pasageros que trajo de España á este Puerto.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Sres. Antonio Lopez y Ca. Potosi 148 ó á su capitan 25 de Mayo 66. f2 p30

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

SAN MARTIN 8—FRENTE Á LA CATEDRAL

POR MAYOR Y MENOR

Escopetas Lefaucheux y á fulminante, Escopetas de aguja de dos tiros de caza, Escopetas de Eibar Rifles Lefoucheux, y Montecristo, Pistolas de todas clases, un brillante surtido de Revolvers en caja y sin caja chicos y grandes, Espadas, tiros y Dragonas, Puñales, Tijeras y Cortaplumas, artículos de esgrima, un gran surtido de artículos de caza, cartuchos de todas clases y de todos calibres, composturas de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados

8 SAN MARTIN 8

p8 c15

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 8	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mje — Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. mje.
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descompenen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves aconteci mientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e. Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricas conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que posiea realmente toda las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m$c.

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

La cantidad que se precise y á plazos cómodos.

Especialidad de recados de todas formas con caronas dibujadas á Máquina.

Pecheras de suela, aperos para caballos de carro y otros varios artículos del ramo de talabarteria y lomilleria, á precios fijos y sumamente baratos; se venden en la calle de Rivadavia N° 688 y 690. p30 e20

800 PESOS

O sea la mitad de su valor

Una rica máquina de coser como para familia, se vende en ese precio; Corrientes 496.

Juzgado de Paz

DE RAMALLO

Por disposicion del Sr. Juez del crimen del Departamento del Norte, Dr. D. Ventura Pondal, se han de rematar en este partido, el Sábado 20 del corriente mes, á las doce del dia, todas las existencias pertenecientes al finado Don Tomás Brach, cuyo remate tendrá lugar en el puesto que tenia dicho finado sobre la costa del arroyo de Ramallo, en el campo de Don Andrés Bull; por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á este Juzgado de Paz ó al rematador público Don Rufino Degrcef.

Ramal o, Febrero 6 de 1869.

p9 f12 Saturnino Martinez de Hoz.

Al comercio

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social Aguirre Hermanos, ha sido disuelta por mútuo convenio en esta fecha, quedando el socio Don Mariano E. Aguirre á cargo del activo y pasivo de la Sociedad.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1869.

Juan Francisco Aguirre.
Mariano E. Aguirre.

Los abajo firmados hemos celebrado en esta fecha una sociedad de comercio que bajo la razon Aguirre y Guido continuará el negocio de rejistro de jéneros en el mismo local (Rivadavia num. 96) de la estinguida razon social Aguirre Hermanos, cuyo activo y pasivo quedan á cargo de la nueva firma.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1869.

Mariano E. Aguirre.
p3 f6 José Guido y Spano.

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

MENSAGERIAS

UNION ARGENTINA

9—Tacuarí—11

El Empresario de esta Empresa dá aviso al público que las diligencias que se despachan de esta Empresa, "La Union Argentina" sale de la estacion Cuirilcoy para el Salto, Rojas y Junin todos los dias pares y regresa los nones en el último tren de Chivilcoy.

Empresario—José Morgando

"La Protegida de Navarro y Lobos" saldrá de la estacion de Mercedes desde el 1° de Diciembre todos los dias nones y regresa los dias pares en el último tren.

Empresario y Mayoral.

POR LA MITAD

DE SU VALOR

Se vende una rica máquina de coser como para familia, no tiene casi uso, Corrientes 496. p3. e27

Mensagerias

Nuevas Peninsulanes

239 Potosí 269

Avisa al público que desde el 1° de Febrero próximo las salidas para Quequen grande serán tocando en los puntos siguientes: Dolores, Posta de Vazquez, Juncal, Arenales, Arroyo chico, Rincon y Verano de Baudrid, Moro, Tamangullú. Natal, Faro, Quequen, serán los dias 3 y 17 de cada mes.

Mayoral y dueño.
p8 e23 David Moysa.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Ana Suarez de Guesala, sito en la calle de Buen Orden ns. 14 y 16, compuesta la primera de 9 metros 526 milimetros de frente, por 19 metros 225 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento ochenta y s is mil ochocientos treinta y tres pesos ochenta y cuatro centavos moneda corriente (186,833$ 84 centésimos m$c,) y la segunda se compone de 9 metros 959 milimetros de frente por 27 metros 712 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos ochenta y un mil trescientos nueve pesos setenta centécimos moneda corriente, (281,309$ 70 cents.) Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Las personas que se interesen en la compra de dichas fincas, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Eduardo Munilla á la que se halla adscripto el que firma.

Buenos Aires, Enero 29 de 1869.

p30 f12 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Andrea Rivero para que en el término de treinta dias contados desde el de publicacion, comparezcan ante su Juzgado y por la oficina de Don Ramon F. Lagos, á la que está ascripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires, 23 de Enero de 1869.

p4 f11 Federico Mendez.

Juzgado de Paz de Lobos.

Lobos, Febrero 5 de 1869.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Paulino R. Speratti, para pue en el perentorio término de quince dias se presente ante este Juzgado á contestar á varias demandas que existen pendientes contra él y que exijen una pronta resolucion.

José M. Velarde.
p3 f11 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Vicente Gómez de Paz y del Presbítero Don Francisco Javier Azpiazú, y á cualquiera que á título de patrono ó capellan se considere con derecho á la capellania ó memoria pia. fundada por Doña Águeda Ávila en 43 de Abril de 1809, debiendo deducir sus acciones y derechos dentro del perentorio termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, por el Juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y escribania del infrascripto; en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio á que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 28 de 1869.

p30 f11 Francisco M. Ramiro.

Por mandato del Sr. Juez de policia Dr. Dn. José de Boneo, se cita y emplaza á D. Liborio Muslera para que en el perentorio término de seis dias contados desde esta fecha, comparezca á estar á derecho de la causa que por injurias por la prensa le ha promovido D. Pedro P. Uzal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 5 de 1869

f8 p4. Diego Pombo.

Por disposicion del Sr. D. Angel Blayer Jue somisario del concurso formado á D. Pedro Biau se cita á los acreedores cuyo crédito han cido verificados, lo mismo que al fallido ó su apoderado, para el dia 12 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion del crédito presentado por D. G. Ruscheyh. y Ca.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1869,

p3, f7. Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se hace saber por medio del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Domingo Mellio, por ser herederos ó acreedores, que dentro del término de 30 dias contados de la publicacion del presente, deben comparecer por el juzgado á cargo de S. S. y oficina de Alcobendos, (hoy á cargo del infrascrito) á deducir sus derechos.—Bolivar.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1869.

Angel D. Vincent
p30. f7. Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber á los acreedores de los finados Don Pedro Suarez y Da Sebastiana Magdaleno, que Don Fausto Umerez fué nombrado sindico en la reunion que tuvo lugar el 29 del pasado.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1869.

p3 f7 M. Malmierca.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Laprida, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus derechos y acciones por el Juzgado de su Señoria y oficina del escribano Boado, donde se halla ascrito; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 16 de 1869.

p30 e17 Manuel Naveira,

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano

VENEZIA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:

THERESA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.

Para el ROSARIO y escalas.—Vapor naciona.

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.

AMÉRICA

Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes

Seiurano y Carrega.
30 Cangallo 30